



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA  
LLAVE  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

---

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Nº LPN-103T00000-019-2023**

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE  
SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA  
Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).

Página 1 de 97



*(Firma)*

*(Firma)*

*(Firma)*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

## GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

### SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 77 BIS 16 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 1, 3, 38, 40 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN; 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULO 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L, LIV, LV Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; 1, 7, 9, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 28, 29 FRACCIÓN II, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 51, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXTRAORDINARIO 520, TOMO II, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018; ARTÍCULO 56 DEL DECRETO NÚMERO 461 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EN EL NÚM. EXT. 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022; ARTÍCULOS 1, 2 Y 31 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚM. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019; ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 25 Y 31 DE LOS REFERIDOS LINEAMIENTOS Y FE DE ERRATAS A DICHO ACUERDO, PUBLICADOS EN GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚM. EXT. 050 Y NÚM. EXT. 062 DE FECHAS 04 Y 12 DE FEBRERO DE 2020, RESPECTIVAMENTE; ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 PRIMER PÁRRAFO DE LOS LINEAMIENTOS MENCIONADOS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚM. EXT. 106 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021, HA PUBLICADO EL **DÍA 05 DE JULIO DE 2023**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/> LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE ACUERDO CON EL OFICIO SESVER/DA/SRF/2282/2023 DE FECHA DEL **09 DE MAYO DE 2023**, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, **ASE LIQUIDA 2023**, PROCESO **21996** Y PARTIDA **25501**.

ASIMISMO, SE CUENTA CON EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), CON NÚMERO **SSE/D-0131/2023 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2023**, ASÍ COMO CON REGISTRO DE



200 ANOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), NÚMERO 211110030010000/000093CG/2023 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023, OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 86, DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN VII Y 29 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, APROBÓ EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 06/ORD.01/2023, LA REDUCCIÓN A CERO % EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIERAN, AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN ESTE PROCESO LICITATORIO.

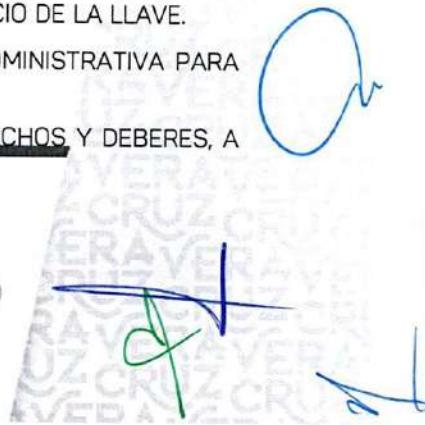
EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 6 FRACCIÓN VIII DE LA LEY NUMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, AUTORIZÓ EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2023, MEDIANTE ACUERDO 10/EXT.04/2023 LA REDUCCIÓN DE PLAZOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

**POR LO QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:**

**BASES**

PARA EFECTOS DE ESTAS BASES, SE ENTENDERÁ POR:

1. **ÁREA REQUERENTE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ: LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.**
2. **ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS: LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.**
3. **BASES:** DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS REGLAS Y CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE REGIRÁ EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
4. **CONTRALORÍA:** CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
5. **COMISIÓN DE LICITACIÓN:** LA COMISIÓN DESIGNADA POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA HACERSE CARGO DEL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.
6. **CONTRATO.** - ACUERDO DE VOLUNTADES PARA CREAR O TRANSFERIR DERECHOS Y DEBERES, A





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS.

7. **CONVOCANTE:** SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

8. **CONVOCATORIA:** LA INVITACIÓN A LA LICITACIÓN QUE SE PUBLICA EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES GENERALES, BAJO LAS CUALES SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO Y EN LAS CUALES SE DESCRIBEN LOS REQUISITOS PRINCIPALES DE PARTICIPACIÓN.

9. **DIRECCIÓN JURÍDICA:** DIRECCIÓN JURÍDICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. DIRECCIÓN ENCARGADA DEL APOYO PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

10. **LEY N° 539:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

11. **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE PARTICIPE EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

12. **O.I.C:** ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ: INSTANCIA REVISORA Y COORDINADORA DE LA LEGALIDAD DE LA CONDUCCIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

13. **PROPOSICIÓN(ES):** DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTE(S), ASÍ COMO AQUELLA DISTINTA A ÉSTAS.

14. **SEFIPLAN:** SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

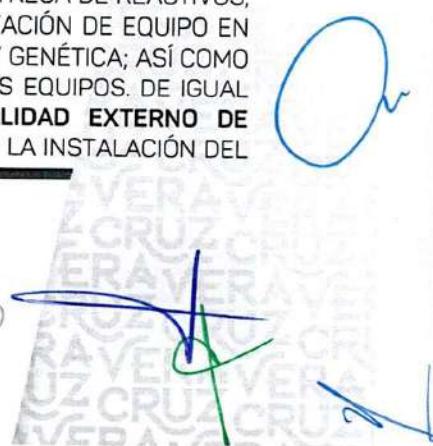
15. **SESVER:** SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

**PUNTO 1: DE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE SUMINISTRO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CONDICIONES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DEL MISMO:**

1.1 EL SERVICIO DE SUMINISTRO REQUERIDO DEBERÁ APEGARSE ESTRICAMENTE A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, EN LOS **ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS** QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

1.2 LOS INTERESADOS PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, POR EL **RENGLÓN ÚNICO** QUE INTEGRA LA TOTALIDAD DEL SERVICIO DE SUMINISTRO EL CUAL DEBERÁ SUJETARSE ESTRICAMENTE A LOS **ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS** DE LAS PRESENTES BASES. SÓLO SE ADMITIRÁ UNA PROPOSICIÓN POR PARTICIPANTE, NO SE PODRÁN PRESENTAR PROPOSICIONES CONJUNTAS ENTRE DOS O MÁS LICITANTES.

**PARA ESTA LICITACIÓN SE ENTENDERÁ COMO SERVICIO DE SUMINISTRO:** LA ENTREGA DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA; LA DOTACIÓN DE EQUIPO EN COMODATO PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA Y GENÉTICA; ASÍ COMO LA CLIMATIZACIÓN DE LAS ÁREAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE DICHOS EQUIPOS. DE IGUAL FORMA, **SE DEBERÁ CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE INMUNOHISTOQUÍMICA**, CAPACITACIÓN Y ADECUACIÓN DE ÁREAS FÍSICAS PARA LA INSTALACIÓN DEL





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EQUIPO NECESARIO EN EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA Y GENÉTICA DE LOS HOSPITALES PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO LICITATORIO, **DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA PRELIMINAR** A LAS INSTALACIONES DEL **CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR MIGUEL DORANTES MESA"** Y **HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ**, CUYOS DOMICILIOS SE SEÑALAN EN EL **ANEXO TÉCNICO 5 DIRECTORIO** QUE FORMA PARTE DE ESTAS BASES. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE LOS ESPACIOS QUE ESTÁN CONSIDERADOS PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS QUE PROPORCIONARÁN EN CALIDAD DE COMODATO, **DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO 4 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS**, ASPECTOS QUE DEBERÁN SER TOMADOS EN CONSIDERACIÓN PARA SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

LA PERSONA FÍSICA O EL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA EMPRESA QUE ESTÉ INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN REALIZAR LAS VISITAS DEBERÁ SOLICITAR EN LA DIRECCIÓN DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA, AUTORIZACIÓN PARA ENTRAR A LAS INSTALACIONES, PRESENTANDO SU SOLICITUD EN HOJA MEMBRETADA, ACOMPAÑADA DE FOTOCOPIA DEL PAGO DE BASES, YA QUE DE MANERA PREVIA LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA** EMITIRÁ NOTIFICACIÓN A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, AUTORIZANDO EL INGRESO A LAS INSTALACIONES DE LAS MISMAS, **DICHAS VISITAS SE DEBERÁN LLEVAR A CABO SOLO DURANTE LOS DÍAS 07 Y 10 DE JULIO DE 2023, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS.**

ES IMPORTANTE ESTABLECER, QUE NO SE LES DARÁ ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, SI NO CUENTAN CON LA AUTORIZACIÓN, ACOMPAÑADA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES; ASIMISMO, EL PERSONAL DE LA EMPRESA DEBERÁ ACUDIR ANTE EL DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO (OFICIO, CREDENCIAL, UNIFORME, ETC.), CON LA FINALIDAD DE QUE SE LES PERMITA HACER LAS DILIGENCIAS QUE DETERMINEN PERTINENTES.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR FORMATO DE CONSTANCIAS DE VISITAS HOSPITALARIAS, DEBIDAMENTE REQUISITADO CON FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR DE CADA UNIDAD MÉDICA DE CONFORMIDAD CON **EL PUNTO 7.2.20 Y AL ANEXO 13** DE LAS PRESENTES BASES.

CABE SEÑALAR QUE TODAS LAS NOTIFICACIONES QUE REALICE LA CONVOCANTE SE REALIZARAN POR ESCRITO.

**1.3. LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ POR EL RENGLÓN ÚNICO** QUE INTEGRA LA TOTALIDAD DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, AL LICITANTE QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS EN LAS PRESENTES BASES; QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y PROPONGA LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. ASÍ MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 50 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MISMOS QUE ESTABLECEN:

**"ARTÍCULO 48.- EL FALLO BENEFICIARÁ AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA**





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CONVOCATORIA Y DE LAS BASES RESPECTIVAS, Y QUE ADEMÁS HAYA PRESENTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y TIEMPO DE ENTREGA"

"ARTÍCULO 50. CUANDO DOS O MÁS PROPOSICIONES EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, EL PEDIDO O CONTRATO SE ADJUDICARÁ EN PARTES PROPORCIONALES ENTRE LOS LICITANTES QUE LAS HAYAN PRESENTADO, DE NO ACEPTARLO ÉSTOS, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN LO ASIGNARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN".

**LA VIGENCIA DEL PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO INICIARA UN DIA POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

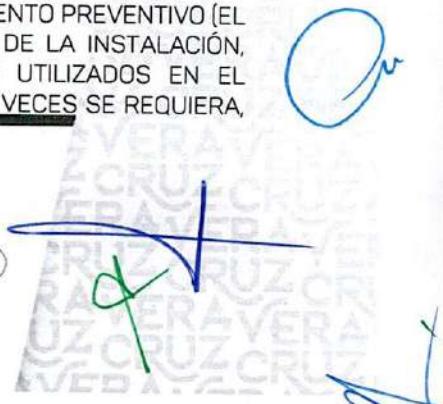
LOS PROVEEDORES CON RESIDENCIA Y DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE QUE SE TRATE, TENDRÁN PREFERENCIA PARA SER ADJUDICADOS, Y SE LES PERMITIRÁ UN PRECIO HASTA 5% MAYOR QUE LAS COTIZACIONES FORÁNEAS. LO ANTERIOR CON BASE EN EL **ARTÍCULO 49** DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE A LETRA DICE:

"ARTÍCULO 49.- LOS PROVEEDORES CON RESIDENCIA Y DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE QUE SE TRATE, TENDRÁN PREFERENCIA PARA SER ADJUDICATARIOS, Y SE LES PERMITIRÁ UN PRECIO HASTA 5% MAYOR QUE LAS COTIZACIONES FORÁNEAS."

LOS REACTIVOS SEÑALADOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTAR CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 06 MESES A PARTIR DE SU RECEPCIÓN EN LA UNIDAD MEDICA CORRESPONDIENTE. EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE LA LICITACIÓN DETALLADO EN LOS **ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS**, DEBERÁ ESTAR GARANTIZADO POR LOS PARTICIPANTES CONTRA CUALQUIER IRREGULARIDAD, DEFECTO, FALLO O VICIOS OCULTOS, POR EL TIEMPO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DURANTE **60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO**, SEGÚN LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE; EN CASO DE HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS INSUMOS Y/O EQUIPOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE **24 HORAS** EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE LE HAGA LA UNIDAD HOSPITALARIA CORRESPONDIENTE, VÍA TELEFÓNICA O POR ESCRITO.

EL NÚMERO DE PRUEBAS, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS PUEDEN INCREMENTAR O DISMINUIR, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA SIN RESPONSABILIDAD PARA "SESVER", SIEMPRE Y CUANDO EL IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, NO REBASE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO EL LICITANTE ADJUDICADO AJUSTARSE A DICHO REQUERIMIENTO Y PROVEER LOS INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS.

DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE DEBERÁ CONTEMPLAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (EL CUAL TENDRÁ QUE ENTREGAR UN CALENDARIO) Y/O CORRECTIVO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS EN EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, QUE RESULTE NECESARIO, CUANTAS VECES SE REQUIERA,





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DE ACUERDO AL REPORTE QUE SE LE HAGA VÍA TELEFÓNICA O POR ESCRITO, A TRAVÉS DE LA UNIDAD HOSPITALARIA QUE CORRESPONDA, EN LOS QUE SE INCLUIRÁ LAS REFACCIONES Y PARTES NECESARIAS, MANO DE OBRA, ASÍ COMO LA REPOSICIÓN DEL EQUIPO O INSUMOS EN CASO DE SER NECESARIO, PARA SEGUIR OTORGANDO EL SUMINISTRO DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE.

EL PERSONAL ASIGNADO PARA EL MANTENIMIENTO POR PARTE DE LA COMPAÑÍA, SE PRESENTARÁ DEBIDAMENTE IDENTIFICADO (OFICIO, CREDENCIAL, UNIFORME, ETC.).

LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PROPUESTOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA SEÑALADA EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS DE ESTAS BASES.

EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ HACER LA ENTREGA, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS SEÑALADAS EN EL **ANEXO TÉCNICO 4 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS**, DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA Y GENÉTICA QUE PROPORCIONARÁ EN CALIDAD DE COMODATO PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN DE ACUERDO A LAS **FICHAS TÉCNICAS**, DENTRO DE LOS **30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**, DE TAL FORMA QUE CUALQUIER DAÑO DERIVADO DE LA TRANSPORTACIÓN, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN, SERÁ RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR.

LA CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL, SOBRE EL USO Y APLICACIONES DE LOS EQUIPOS PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN ABORDAR ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- IDENTIFICACIÓN DE PARTES O COMPONENTES DEL EQUIPO.
- MODOS DE FUNCIONAMIENTO.
- AJUSTE DE PARÁMETROS DE OPERACIÓN.
- AJUSTE DE ALARMAS.
- AUTO TEST DE CALIBRACIONES O VERIFICACIÓN POR EL USUARIO.
- CALIBRACIÓN GENERAL O VERIFICACIÓN POR EL USUARIO.
- RUTINAS DE AUTOQUEO, RUTINA DE ASEO Y CUIDADO DIARIO DEL EQUIPO.
- PROBLEMAS FRECUENTES O MÁS COMUNES Y MANERA DE RESOLVERLOS.

EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ CUBRIR LOS SEGUROS, GASTOS DE IMPORTACIÓN, TRASLADO, MANIOBRA DE CARGA Y DESCARGA, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN. ASÍ COMO TODOS LOS COSTOS QUE SE EROGUEN EN LA PARTICIPACIÓN Y EN LA PREPARACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, LIBERANDO A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS, CUALQUIERA QUE SEA EL RESULTADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO LIBERARÁ A **"SESVER"**, DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, LABORAL Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, DERIVADA DEL TRASLADO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN.

LOS EQUIPOS PUESTOS EN COMODATO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, **DEBERÁN SER MODELOS ORIGINALES, DE TECNOLOGÍA ACTUALIZADA, NO MAYOR A 5**



2023-200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**AÑOS DE ANTIGÜEDAD.** CON LA FINALIDAD DE QUE SUS REFACCIONES, ACCESORIOS E INSUMOS SE COMERCIALICEN ACTUALMENTE, Y EL EQUIPO FUNCIONE EN PERFECTAS CONDICIONES; DEBERÁN ESTAR EMPACADOS CON LAS MEJORES PRÁCTICAS USUALES PARA SU TRASLADO Y SU TRANSPORTE SERÁ EL QUE CONVENGA AL PROVEEDOR, SIEMPRE QUE SE GARANTICE SU SEGURIDAD, A ENTERA SATISFACCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ADEMÁS SERÁ OBLIGATORIO E INVARIABLEMENTE DEBERÁN IDENTIFICARSE CON NÚMERO DE LA LICITACIÓN, NÚMERO DE CONTRATO, Y LA RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PROVEEDOR, DE ACUERDO A LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y/O USUARIO, MANUAL DE SERVICIO QUE CONTENGAN LOS DIAGRAMAS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y/O ELECTRÓNICOS, EN EL IDIOMA DE ORIGEN CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS EN COMODATO PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO LOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS, PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE LA PRESENTE.

DESPUÉS DE LA CAPACITACIÓN, EL PROVEEDOR ADJUDICADO PROPORCIONARÁ LA CANTIDAD DE INSUMOS Y REACTIVOS SEÑALADOS EN LOS **ANEXOS TÉCNICOS 1, 2 Y 3** DE LAS PRESENTES BASES CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE CADA UNIDAD MÉDICA, UBICADAS EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN EL **ANEXO TÉCNICO 5 DIRECTORIO**, LIBRE A PISO. LAS REMISIONES Y LAS FACTURAS, DEBERÁN CONTAR CON LA VALIDACIÓN DEL JEFE DEL SERVICIO, EL RESPONSABLE DE RECURSOS MATERIALES, EL ADMINISTRADOR, EL DIRECTOR DE LA UNIDAD HOSPITALARIA.

EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y REACTIVOS DE HISTOLOGÍA (**ANEXO TÉCNICO 1**) DEBERÁ SER MENSUAL, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE REALICE CADA UNIDAD MÉDICA.

EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y REACTIVOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA Y GENÉTICA DEBERÁ SER DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD MÉDICA SIEMPRE Y CUANDO NO REBASE EL MÁXIMO DE INSUMOS CONTEMPLADOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS 2 Y 3.

LOS REQUERIMIENTOS ADICIONALES A LOS CALENDARIZADOS, (EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS SANITARIAS), DEBERÁN SER ATENDIDOS DENTRO DE LAS SIGUIENTES **24 HORAS** A LA SOLICITUD QUE REALICE EL ENCARGADO DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA O GENÉTICA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS.

LA CONVOCANTE PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO, SOLICITAR LA PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA NUEVAS UNIDADES MÉDICAS O INCREMENTO DE SUMINISTRO EN LAS ACTUALES, O EN SU CASO, LA SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO EN ALGUNA UNIDAD MÉDICA DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LO CUAL SE NOTIFICARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, CON 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES DE ANTICIACIÓN, MEDIANTE ESCRITO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES UNIDADES DE TRANSPORTE PARA EL EMBARQUE DE LOS INSUMOS, A FIN DE GARANTIZAR LAS CONDICIONES ÓPTIMAS QUE REQUIERAN PARA SU TRASLADO; ASÍ MISMO DEBERÁ EXIMIR A LA CONVOCANTE DE TODO DAÑO, PÉRDIDA, ACCIDENTE O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA QUE LLEGASE A SUCEDER EN EL TRAYECTO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS CITADOS INSUMOS.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**1.4.** AL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁ PROPORCIONAR AL DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD MÉDICA, ESCRITO ORIGINAL Y CON FIRMA AUTÓGRAFA, EN EL QUE INDIQUE EL DOMICILIO EN EL QUE PODRÁ RECIBIR LAS NOTIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN; SEÑALANDO ADEMÁS TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.

**1.5.** LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO TENDRÁ QUE SER EFECTUADA EXCLUSIVAMENTE POR UN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON CONOCIMIENTOS RELATIVOS AL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ASÍ MISMO SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE Y COMPLETA SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS Y RASPADURAS, (ANVERSO Y REVERSO) DEL REGISTRO SANITARIO **VIGENTE** DE ACUERDO AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD O MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES DE REGISTRO O COMPROBANTE DEL TRÁMITE DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, O BIEN OFICIO EMITIDO POR LA COFEPRIS EN EL QUE ESTABLEZCA QUE LOS EQUIPOS NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.

**1.6.** EL PARTICIPANTE DEBERÁ SOSTENER SUS PRECIOS AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y LA AMPLIACIÓN DEL MISMO SI EXISTIERA.

**1.7.** EL PAGO DEL SEGURO DE TRASLADO, FLETE Y MANIOBRAS DE LOS EQUIPOS QUE SE PROPORCIONEN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUMINISTRO Y LOS INSUMOS, CORRERÁ POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBIENDO ENTREGAR LOS INSUMOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUMINISTRO OBJETO DE LAS PRESENTES BASES COMO SE ESTABLECE EN EL **PUNTO 1.5**, TODOS LOS COSTOS QUE EROGUE EL PARTICIPANTE EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN SERÁN TOTALMENTE A SU CARGO, LIBERANDO A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS, CUALQUIERA QUE SEA EL RESULTADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**1.8.** **CONTROL DE CALIDAD:** EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS EN COMODATO, DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS.

**1.9 "SESVER" PODRÁ DAR POR TERMINADO EN FORMA ANTICIPADA EL SERVICIO SUBROGADO EN UNIDADES MÉDICAS TRANSFERIDAS AL IMSS BIENESTAR, BASTANDO PARA ELLO SÓLO LA NOTIFICACIÓN PREVIA A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN RESPONSABILIDAD PARA "SESVER".**

**PUNTO 2: DE LA DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.**

**2.1.** LA RESPONSABILIDAD Y CONDUCCIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CORRERÁ A CARGO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, DESIGNADA POR LA PERSONA



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN LA PRESIDIRÁ, LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EL COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, EL PERSONAL RESPONSABLE DESIGNADO POR LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA**

COMO ÁREA REQUIERENTE Y ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO EN TIEMPO Y FORMA, TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. ÉSTA COMISIÓN SERÁ LA ÚNICA AUTORIDAD FACULTADA PARA ACEPTAR O DESECHAR ALGUNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DURANTE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 2º FRACCIÓN XII, 7 Y 43 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EN APEGO A LAS BASES Y NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, VALORARÁN EL CUMPLIMIENTO DE CADA EMPRESA PARTICIPANTE, SOBRE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO. LA COMISIÓN DE LICITACIÓN SERÁ LA UNICA AUTORIDAD FACULTADA PARA DESCALIFICAR CUALQUIER PROPOSICIÓN QUE NO SEA PRESENTADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LA CONVOCATORIA, LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS

**2.2.** PARA LOS EFECTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, EL DOMICILIO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN SERÁ EL UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SESVER, SITO EN SOCONUSCO No. 31, COLONIA AGUACATAL, DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER., CON TELÉFONO (228) 842 30 00, EXT. 3491.

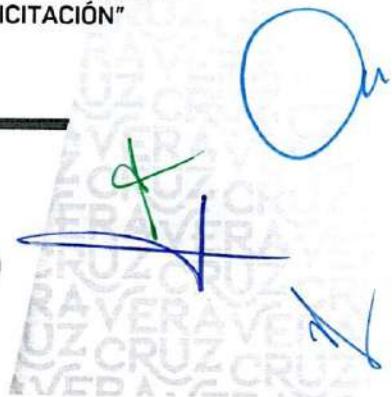
NO FORMARÁ PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PERO INVARIABLEMENTE SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA TITULAR O REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII DE LA LEY NÚMERO 539; EN VIRTUD DE SER EL ENCARGADO DE CONTROLAR Y EVALUAR EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA LEY.

#### **PUNTO 3: DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.**

**3.1.** DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS FÍSICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA INTERESADAS EN PRESTAR EL SERVICIO Y QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

**"NO SE PERMITIRÁ QUE DOS O MÁS LICITANTES, PRESENTEN DE MANERA CONJUNTA UNA PROPOSICIÓN CON EL OBJETIVO DE PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN"**

#### **PUNTO 4: DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 35** DE LA LEY NUMERO 539, EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE COMPONDRÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 4.1.- PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA
- 4.2.- VENTA DE BASES
- 4.3.- VISITAS A LAS UNIDADES APlicATIVAS
- 4.4.- JUNTA DE ACLARACIONES
- 4.5.- ACTO DE INSCRIPCIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 4.6.- EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO
- 4.7.- NOTIFICACIÓN DEL FALLO
- 4.8.- SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

A LOS ACTOS SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES DEBERÁ COMPARCER SÓLO UN REPRESENTANTE Y/O APoderado Legal DEBIDAMENTE ACREDITADO, POR LICITANTE PARTICIPANTE.

#### PUNTO 5: DE LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES

5.1. **LA VENTA DE BASES** ESTARÁ DISPONIBLE EN LA OFICINA DE CAJA, UBICADA EN SOCONUSCO No. 31 COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, DE XALAPA, VER., LOS DÍAS **05,06 Y 07 DE JULIO DE 2023**, EN HORARIO DE **09:00 A 15:00** HORAS Y PARA CONSULTA Y EN LA PÁGINA WEB <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/>

#### 5.2. COSTO DE LAS BASES:

5.2.1. EN CAJA **\$3,000.00** (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SU PAGO PODRÁ HACERSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

5.2.2.- DEPÓSITO BANCARIO **\$2,800.00** (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A LA SIGUIENTE CUENTA:

CUENTAHABIENTE	GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
R.F.C.	GEV8501016A2
INSTITUCIÓN BANCARIA	HSBC S.A.
NÚMERO DE CUENTA	04015065584
CLAVE	021840040150655847

SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES, EN NINGÚN CASO EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN SERÁ TRANSFERIBLE, NI EL COSTO DE LAS BASES SERÁ REEMBOLSABLE.

5.3 SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES; EN NINGÚN CASO, EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN SERÁ TRANSFERIBLE, NI



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EL COSTO DE LAS BASES SERÁ REEMBOLSABLE.

#### PUNTO 6: DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**6.1.** CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN RESPECTO A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, SERÁ RESUELTA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO N° 40 DE LA LEY NÚMERO 539, QUE A LA LETRA DICE: "LA JUNTA DE ACLARACIONES TENDRÁ POR OBJETO ESCLARECER AQUELLOS ASPECTOS DE LA CONVOCATORIA O DE LAS MISMAS BASES QUE PUDIERAN GENERAR CONFUSIÓN".

"CUALQUIER MODIFICACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁ CONSIDERADA COMO PARTE DE AQUELLAS".

LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR SUS PREGUNTAS IMPRESAS Y EN USB, CONFORME AL FORMATO PARA JUNTA DE ACLARACIONES (**ANEXO 23**), DE MANERA PERSONAL A MÁS TARDAR EL DÍA 11 DE JULIO DE 2023 HASTA LAS 10:00 HORAS, JUNTO CON ACUSE DE SU RECEPCIÓN DE LAS MISMAS Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER, SITO EN SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., EN FORMATO WORD.

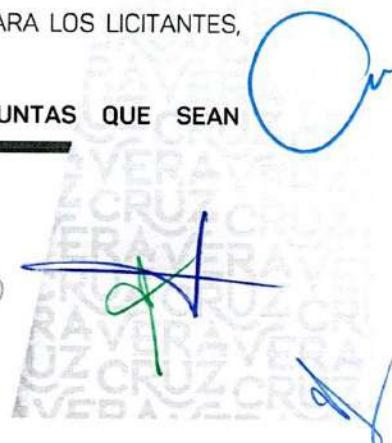
**6.2.** LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13 DE JULIO DE 2023, A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN SOCONUSCO No. 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, DE XALAPA, VER., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 539 ANTE LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DE UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

ASIMISMO, LAS PERSONAS INTERESADAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA DE PAGO DE BASES Y ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y ADJUNTANDO CARTA PODER SIMPLE Y FOTOCOPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE ASISTA A LA JUNTA, PARA INTERVENIR MEDIANTE REPRESENTANTE A LA MISMA; EN CASO CONTRARIO, SÓLO SE LE PERMITIRÁ SU ASISTENCIA CON CARÁCTER DE OYENTE, SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS. EN EL SUPUESTO DE QUE LA EMPRESA LICITANTE DETERMINE COMPARECER DEBERÁ CONCURRIR ÚNICAMENTE UN REPRESENTANTE POR EMPRESA PARTICIPANTE.

**6.2.1.** EN ESTA JUNTA, LA ENTIDAD CONVOCANTE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONCURSANTES, LAS MODIFICACIONES QUE considere PERTINENTES HACER A LAS PRESENTES BASES, SIN QUE CON ELLO SE PRETENDA LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE ALGÚN CONCURSANTE.

**6.2.2.** LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OPCIONAL PARA LOS LICITANTES, PERO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS.

**6.3.** EN LA JUNTA SÓLO SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SEAN



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS PARTICIPANTES**, LAS CUALES SE DETALLARÁN EN EL ACTA QUE SE LEVANTE AL RESPECTO. EL CONCURSANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE FORMULAR PREGUNTAS QUE NO SE REALICEN CON OPORTUNIDAD. EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REALICE MODIFICACIONES A LAS BASES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PERMITIRÁ QUE LOS CONCURSANTES FORMULEN PREGUNTAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON DICHAS MODIFICACIONES, CON LA FINALIDAD DE ESCLARECER SUS DUDAS.

**6.4.** CONCLUIDO EL ACTO, SE ELABORARÁ ACTA CIRCUNSTANIADA QUE DEBERÁN RUBRICAR TODOS LOS ASISTENTES A LA MISMA, LA OMISIÓN DE FIRMA POR PARTE DE ALGUNO DE ELLOS NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO, ENTREGANDO A LOS LICITANTES COPIA DE DICHA ACTA, LOS QUE NO HAYAN ASISTIDO PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DE LA PÁGINA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/> O SOLICITARLA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ÚNICAMENTE POR ESTOS MEDIOS SE LES ENTREGARÁ EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

#### **PUNTO 7: INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES**

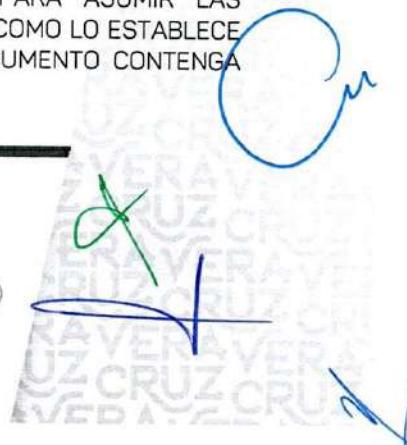
**7.1.** LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS PARTICIPANTES, SERÁN TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DEBERÁN CONTENER LOS DATOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN, ELABORÁNDOSE DE LA SIGUIENTE FORMA:

**7.1.1.** IMPRESAS EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL DEL LICITANTE, SIN QUE CONTENGAN TACHADURAS O ENMENDADURAS, LAS PROPOSICIONES Y LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN DEBERÁN DE ESTAR DEBIDAMENTE MECANOGRAFIADAS Y CON **FIRMA AUTÓGRAFA** (**EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**), EN IDIOMA ESPAÑOL Y LA(S) PROPOSICIÓN(ES) ECONÓMICA (S), DEBERÁ(N) PRESENTARSE CON PRECIOS FIJOS Y FIRMES, Y UTILIZANDO SOLO DOS DECIMALES, EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL), CON EL DESGLOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) Y LOS DESCUENTOS QUE EN SU CASO SE OTORGUEN A LA CONVOCANTE.

**7.1.2.** LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS **DEBERÁN PRESENTARSE POR SEPARADO** Y EN SOBRES CERRADOS DE MANERA QUE LOS HAGAN INVOLABLES, DEBIDAMENTE ROTULADOS E IDENTIFICADOS COMO PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

**7.1.3.** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN RESPETAR EL ORDEN SEÑALADO EN LOS PUNTOS **7.2. Y 7.3** DE LAS PRESENTES BASES, UTILIZANDO SEPARADORES Y FOLIANDO EL TOTAL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN, POR EJEMPLO: DEL 1 AL N LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y DEL 1 AL N LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

LAS **PROPOSICIONES** TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE LAS INTEGRAN, ASÍ COMO LOS SOBRES QUE LAS CONTIENEN, DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL, CON LA **FIRMA AUTÓGRAFA** POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE GENEREN, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY N° 539, EN EL SUPUESTO DE QUE ALGÚN DOCUMENTO CONTENGA INFORMACIÓN EN AMBAS CARAS DEBERÁ FIRMARSE POR LOS DOS LADOS.





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NO SE DEBERÁN INCLUIR DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA EN LA ECONÓMICA Y VICEVERSA, **EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

LOS DOCUMENTOS QUE AL EFECTO SE PRESENTEN, DEBERÁN ELABORARSE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023.

**7.2. DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ INCLUIRSE EN ESTRICTO ORDEN DE CONFORMIDAD LA DOCUMENTACIÓN ABAJO SEÑALADA, TOMANDO EN CUENTA QUE LAS CARTAS O ESCRITOS PRESENTADOS, DEBERÁN SER EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL, FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL (LOS) LICITANTE(S), DE LA (S) INSTITUCIÓN (ES) QUE SEA(N) SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, CON LA LEYENDA 'BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD'**

TODA LA DOCUMENTACIÓN **ORIGINAL** PARA COTEJO DEBERÁ IR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.

**7.2.1. COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES Y ORIGINAL PARA COTEJO.**

**7.2.2. COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, TAL COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY N° 539.**

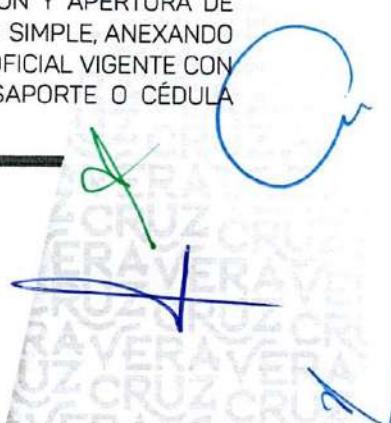
**7.2.3. COPIA SIMPLE LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PARA SU COTEJO, DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES EN CASO DE SER PERSONAL MORAL, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DEL COMERCIO, DONDE SE VERIFICARÁ QUE SU OBJETO SOCIAL SE RELACIONE CON EL SERVICIO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DEL ACTA DE NACIMIENTO.

**7.2.4. COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, EN EL CUAL SE VERIFICARÁ QUE LA ACTIVIDAD TENGA AFINIDAD CON EL SERVICIO QUE SE SIGUE EN EL PROCESO DE LICITACIÓN. MISMA QUE DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA MÁXIMA DE 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA.**

**7.2.5. ESCRITO DONDE MANIFIESTE, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADA, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES, ANEXANDO FOTOCOPIA Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL, MISMO QUE DEBERÁ REDACTARSE CONFORME AL ANEXO N° 1.**

EN CASO DE QUE COMPAREZCA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE, ANEXANDO FOTOCOPIA Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL) PARA PARTICIPAR EN DICHO ACTO.





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

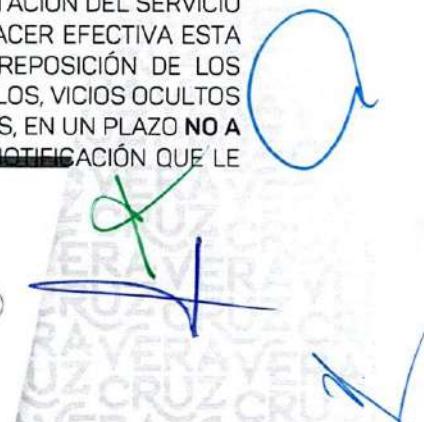
**7.2.6.** INFORME DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE LOS INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA, GENÉTICA Y EQUIPOS EN COMODATO, QUE SE COTIZAN EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS UTILIZANDO LOS FORMATOS SEGÚN EL **ANEXO No. 2, 2A, 2B "DE LOS INSUMOS"** Y **ANEXO No. 2C "DEL EQUIPO EN COMODATO"**, PARA EL ANEXO 2C, SE DEBERÁN DE ADJUNTAR A ESTOS FORMATOS, LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS, ETC., DE LOS EQUIPOS QUE PROPORCIONARÁ EN CALIDAD DE COMODATO, EN IDIOMA ESPAÑOL, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, A EFECTO DE QUE LA CONVOCANTE CUENTE CON LOS SUFFICIENTES ELEMENTOS DE JUICIO PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES.

SE PODRÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS EN COMODATO, SIEMPRE Y CUANDO DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, EN EL **ANEXO 2C**. EN CASO DE PRESENTAR COPIA DE CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS O IMPRESOS DE COMPUTADORA, ÉSTOS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADOS Y DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, DEBIENDO PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL LICITANTE, EN LA CUAL ESPECIFIQUE QUE SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

ASIMISMO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE Y COMPLETO SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS Y RASPADURAS (ANVERSO Y REVERSO) DEL **REGISTRO SANITARIO** DE LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS OFERTADOS (VIGENTE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD) O MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES DE REGISTRO O COMPROBANTE DEL TRÁMITE DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, O BIEN OFICIO O ACUERDO EMITIDO POR LA COFEPRIS EN EL QUE SE ESTABLEZCA QUE LOS EQUIPOS O INSUMOS NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. ASÍ COMO **CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN** DE COFEPRIS O DEL PAÍS DE ORIGEN O ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) O TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

**7.2.7.** ESCRITO LIBRE BAJO **PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE, EN CASO DE SER PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ INSTALAR UNA OFICINA DENTRO DEL ESTADO, QUE CUENTE CON EL SERVICIO TÉCNICO PARA LA **ATENCIÓN INMEDIATA LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO** DE LAS UNIDADES MÉDICAS, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR LA DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE CONTACTO, EN CASO DE EMERGENCIAS EL TIEMPO DE RESPUESTA DEBERÁ SER DE 45 A 60 MINUTOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y/O LA UNIDAD HOSPITALARIA, DEBIENDO GARANTIZAR EL LICITANTE ADJUDICADO.

**7.2.8.** ESCRITO BAJO **PROTESTA DE DECIR VERDAD** DONDE MANIFIESTA EL PARTICIPANTE, QUE LOS REACTIVOS CONTARAN CON UNA **CADUCIDAD MÍNIMA DE 6 MESES**, A PARTIR DE SUS RECEPCIÓN EN LA UNIDAD MEDICA CORRESPONDIENTE Y QUE EL PERÍODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO SERÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y **60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO**, DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE LAS UNIDADES MÉDICAS PARA LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS INSUMOS Y/O EQUIPOS POR DESCOMPOSICIÓN, DEFICIENCIA EN EL SERVICIO, FALLOS, VICIOS OCULTOS O INCUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS ORIGINALMENTE CONVENIDAS, EN UN PLAZO **NO A MAYOR DE 24 HORAS** EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE LE





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HAGA LA UNIDAD HOSPITALARIA CORRESPONDIENTE, VÍA TELEFÓNICA O POR ESCRITO, CONFORME AL ANEXO No. 3.

**7.2.9.** ESCRITO DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE CONOCE Y ACEPTA LOS PROCEDIMIENTOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. **ANEXO No. 4**

**7.2.10.** ESCRITO DONDE MANIFIESTA EL PARTICIPANTE, QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. **ANEXO No. 5**

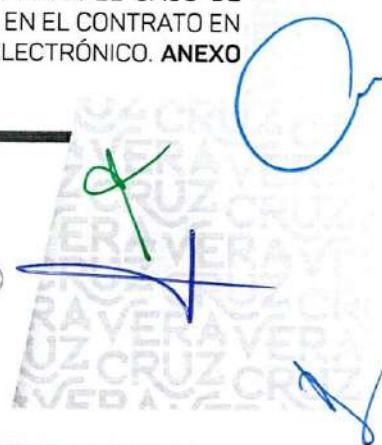
**7.2.11.** CARTA DE ACEPTACIÓN, MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE SU CONFORMIDAD PARA QUE EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, REALICE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN A SUS INSTALACIONES Y LAS DEMÁS QUE CONSIDERE NECESARIAS EN CUALQUIER TIEMPO, A FIN DE VERIFICAR QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SEÑALADOS EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y QUE SERÁN NECESARIOS PARA REALIZAR, CONTROLAR, EVALUAR Y SUPERVISAR EL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CUAL ESPECIFICARÁ DIRECCIÓN, TELÉFONO, NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ATENDER DURANTE LA VISITA, HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN. **ANEXO No. 6**.

**7.2.12.** CARTA ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y/O SUBDISTRIBUIDOR EN HOJA MEMBRETADA, DONDE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, ETC., CUENTA CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y/O EXISTENCIAS DEL EQUIPO, REACTIVOS O INSUMOS QUE SE ESTÁ RESPALDANDO Y QUE SE OBLIGA CON EL LICITANTE A CUMPLIR FIEL Y OPORTUNAMENTE LA OFERTA PRESENTADA EN LA LICITACIÓN CONFORME AL **ANEXO No. 7**.

EN CASO DE QUE EL RESPALDO AL LICITANTE LO DE UN DISTRIBUIDOR PRIMARIO, **ANEXO No. 7**, DEBERÁ ADJUNTAR LA CARTA DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE SE MENCIONA QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y A SU VEZ SI EL QUE ESTÁ DANDO EL APOYO AL LICITANTE PARTICIPANTE SE TRATA DE UN **SUBDISTRIBUIDOR**, DEBERÁ ADJUNTAR AL **ANEXO No. 7**, LAS CARTAS DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.

LA CARTA DE RESPALDO, DEBERÁ SER ESPECÍFICAMENTE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

**7.2.13.** ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUE EL (LOS) DOMICILIO(S), CORREO ELECTRÓNICO (S) EN EL (LOS) QUE PODRÁ(N) RECIBIR LAS NOTIFICACIONES, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMES O DOCUMENTOS, Y EN SU CASO, LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO LAS DERIVADAS DEL CONTRATO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO; ESPECIFICANDO SI SERÁ EL MISMO QUE SE SEÑALARÁ EN EL CONTRATO EN EL CASO DE SER ADJUDICADO, ADEMÁS DE MENCIONAR TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO. **ANEXO No. 8.**





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EN EL SUPUESTO DE QUE CAMBIE EL CORRE ELECTRÓNICO O DOMICILIO MENCIONADO ANTERIORMENTE, DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO.

**7.2.14. ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** EN EL QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON UN CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA EN EL QUE SE ATENDERÁN LOS REPORTES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MISMO QUE DEBERÁ FUNCIONAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DEBIENDO PRESENTAR FOLLETO DEL MISMO EN EL QUE ACREDITE QUE "EL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA", CORRESPONDE AL LICITANTE PARTICIPANTE, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE REPORTES Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.

**7.2.15. CARTA DE INTEGRIDAD**, EN LA CUAL EL PROVEEDOR, SU REPRESENTANTE LEGAL O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE LLEVAR A CABO CONDUCTAS, QUE PUEDAN HACER QUE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ORIENTEN A SU FAVOR EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN. **ANEXO No. 9.**

**7.2.16. CARTA** EN LA QUE EL LICITANTE SE RESPONSABILIZA DE REALIZAR LA REVISIÓN A LAS INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS O HIDRÁULICAS PREVIO A LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL O LOS EQUIPOS QUE OTORGARÁ EN COMODATO PARA OTORGAR EL SUMINISTRO, CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTOS OPEREN AL 100% EN TODAS SUS FUNCIONES. LAS ADECUACIONES QUE DEBAN REALIZARSE DERIVADO DE LA REVISIÓN ANTES MENCIONADA, PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS OTORGADOS EN COMODATO, **CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. ANEXO No. 10.**

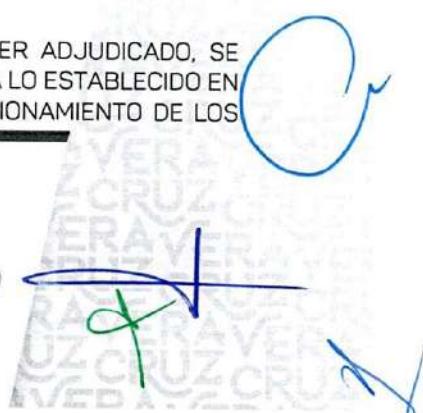
**7.2.17. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022 Y (ÚLTIMO MES DISPONIBLE), **EN DISPOSITIVO USB. ANEXO No. 11.**

**7.2.18. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR METODOLOGÍA PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO, ASÍ COMO PRESENTAR LOS FLUJOGRAMAS PARA CADA UNO DE SUS PROCESOS (ABASTECIMIENTO, ALMACENAMIENTO, LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN).

**7.2.19. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, MEDIANTE EL CUAL EL OFERENTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE OBLIGA A QUE LOS EQUIPOS QUE OTORGARÁ EN COMODATO Y QUE SE INSTALEN PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS, NO HAYAN SIDO MOTIVO DE ALERTA QUE PONGA EN RIESGO LA SALUD DE LAS PERSONAS Y QUE NO ESTÁN AMONESTADOS O BOLETINADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD (COFEPRIS), FDA, IMSS O ISSSTE O INSTITUCIÓN ACREDITADA PARA ESTE FIN EN EL PAÍS DE ORIGEN. **ANEXO No. 12.**

**7.2.20. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO No. 13** FORMATO DE CONSTANCIAS DE VISITAS HOSPITALARIAS, DEBIDAMENTE REQUISITADO CON FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR DE CADA UNIDAD MÉDICA.

**7.2.21. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, DE QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO, SE COMPROMETE A REALIZAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EXTERNOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-037-SSA3-2016 NUMERAL 5.9 RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LABORATORIOS DE ANATOMÍA PATOLOGÍA SOBRE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. **ANEXO No. 14.**

**7.2.22.** ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE, EN CASO DE SER ADJUDICADO, SE COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y AUN FINALIZADO ÉSTE, OBLIGÁNDOSE A UTILIZARLA SOLAMENTE PARA LOS FINES QUE FUE RECABADA. **ANEXO No. 15.**

**7.2.23. ACUSE DEBIDAMENTE SELLADO EN ORIGINAL Y COPIA** DEL ESCRITO DE COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA, QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. **ANEXO No. 16.**

**EL LICITANTE DEBERÁ HABER PRESENTADO DICHO DOCUMENTO EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL,** LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIONES III, IV Y V DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**7.2.24.** ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL PARTICIPANTE MANIFIESTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, LA QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA, **SIN LA CUAL NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO,** EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. **ANEXO N° 17**

TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN COMPROMETERSE A PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**7.2.25 OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POSITIVA,** EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RESPECTO DE IMPUESTOS FEDERALES, LA CUAL DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA

**7.2.26 ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE LA DECLARACIÓN MENSUAL OBLIGATORIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.**

**7.2.27.** LOS LICITANTES DEBERÁN ANEXAR COMO MÍNIMO FOTOCOPIA DE 2 CONTRATOS FORMALIZADOS CON CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA O DEPENDENCIA DE ESTA U OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, A FIN DE CORROBORAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y CANTIDADES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA. ASIMISMO, DEBERÁ ADJUNTAR DOCUMENTOS (FACTURA O REMISIÓN) QUE



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

AMPARE EL CUMPLIMIENTO DE DICHOS CONTRATOS.

**7.2.28.- ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE VERDAD, QUE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A PRESENTAR PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO SU CEDULA DE REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN).**

EN CASO DE NO CONTAR CON DICHA CEDULA, REALIZARÁ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL **ANEXO No. 22** DE LAS PRESENTES BASES.

**7.2.29.- ESCRITO LIBRE DEL PARTICIPANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOSTENDRÁ SUS PRECIOS AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS Y DE OTRA NATURALEZA, A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y AMPLIACIÓN DEL MISMO SI EXISTIERA, Y A MANTENER EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN DERIVADA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

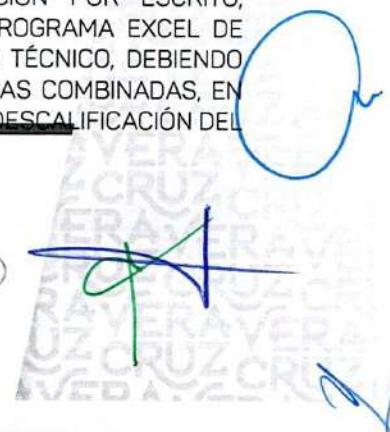
**7.2.30.- ESCRITO LIBRE DEL PARTICIPANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

**7.2.31.- ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO LIBERA A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVA, DAÑO MATERIAL, ACCIDENTES, PÉRDIDAS HUMANAS Y DE CUALQUIER ÍDOLE, QUE PUDIERA INTERPONER EN CONTRA DE SESVER EL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

**7.2.32.- ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU DOMICILIO FISCAL, ACOMPAÑADO DE UN **REPORTE FOTOGRÁFICO RECIENTE**, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL PRESENTADA.**

**7.2.33. ESCRITO DEL PARTICIPANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD **QUE CONOCE EL AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY NÚMERO 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.**

**7.2.34 CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA **[ANEXO 2, 2A, 2B Y 2C]**, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR ADICIONALMENTE A SU PROPOSICIÓN POR ESCRITO, EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA EN EL PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LAS PARTIDAS ESTIPULADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS. LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTA PETICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL**





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PARTICIPANTE.

EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DIFERENCIA ENTRE EL ARCHIVO ELECTRONICO Y EL ARCHIVO IMPRESO,  
SE ATENDERÁ A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN FORMA IMPRESA.

**7.3.- EL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA** DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

**7.3.1.** FORMATO DE OFERTA EN EL QUE DEBERÁN DESCRIBIR LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL ANEXO No. 18 INSUMOS DE HISTOLOGÍA, ANEXO No. 18A INSUMOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA Y ANEXO No. 18B INSUMOS DE GENÉTICA DEBIDAMENTE REQUISITADOS CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL MISMO.

**7.3.2.** DOCUMENTO EN EL QUE DEBERÁ ESTIPULAR DE MANERA CLARA Y PRECISA CONFORME AL ANEXO No. 19, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- a) LA FORMA DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO;
- b) EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO E INSUMOS;
- c) EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO E INSUMOS;
- d) LA FORMA DE PAGO, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 12.6.
- e) PLAZO DE SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS; Y
- f) DE SER EL CASO, TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS QUE SERÁN TOMADAS EN CONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.

**7.3.3.** ESCRITO DONDE MANIFIESTA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-019-2023, SE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS. **ANEXO No. 20**

**7.3.4.** ESCRITO DONDE MANIFIESTE SU COMPROMISO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A PRESENTAR LA FIANZA SOLICITADA EN EL PUNTO 12.5. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DE ACUERDO AL TEXTO ESTIPULADO EN EL **ANEXO No. 21**

**7.3.6** CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA (ANEXOS 18, 18A Y 18B), LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR ADICIONALMENTE A SU PROPOSICIÓN POR ESCRITO, EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN EL PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LOS RENGLONES ESTIPULADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS. LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTA PETICIÓN, CONSTITUIRÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE. NO DEBERÁN INCLUIRSE ASPECTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EN LA ECONÓMICA Y VICEVERSA, EL INCUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DIFERENCIA ENTRE EL ARCHIVO ELECTRONICO Y EL ARCHIVO IMPRESO,  
**SE TOMARÁ LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN FORMA IMPRESA.**

EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL SOLICITADA A LOS LICITANTES PARA COTEJO Y QUE NO SEA ENTREGADA EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS; ÚNICAMENTE SERÁ DEVUELTA PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL REPRESENTANTE LEGAL, POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, ES RESPONSABLE DEL RESGUARDO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-019-2023**, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

#### PUNTO 8: DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**8.1. EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 18 DE JULIO DEL 2023 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.**

LOS LICITANTES DEBERÁN **REGISTRARSE Y HACER ENTREGA DE SUS SOBRES** CON SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN EL LAPSO **DE 09:00 A 10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE JULIO DE 2023**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SITO EN SOCONUSCO No. 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, EN ESTA CIUDAD DE XALAPA VERACRUZ.

**8.2. AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEBERÁ CONCURRIR ÚNICAMENTE UN REPRESENTANTE POR EMPRESA PARTICIPANTE, MISMO QUE DEBERÁ DE REGISTRARSE PRESENTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

**8.2.1. COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL QUE ASISTA AL EVENTO.**

**8.2.2. FOTOCOPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES.**

EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO ACUDA AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y OPTE POR ENVIAR LOS SOBRES CON SUS PROPOSICIONES POR MEDIO DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA CERTIFICADA, DEBERÁ ADJUNTAR UN ACUSE PARA SER SELLADO DE RECIBIDO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN BASES.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE CONSIDEREN ADECUADAS, A EFECTO DE QUE SUS PROPOSICIONES SEAN RECIBIDAS EN TIEMPO Y





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

FORMA.

NO SE REGISTRARÁ, NI SE RECIBIRÁ NINGUNA PROPOSICIÓN DE LICITANTE ALGUNO, QUE SE PRESENTE DESPUÉS DEL HORARIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

**8.3.** EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EN UN SOLO EVENTO, REALIZANDO EN PRIMER LUGAR LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DESECHÁNDOSE AQUELLAS QUE HUBIEREN OMITIDO ALGÚN REQUISITO O DOCUMENTO A QUE SE REFIERAN LAS BASES, PROCEDIENDO POSTERIORMENTE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS HAYAN SIDO ACEPTADAS.

**LOS SOBRES QUE NO CUENTEN CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE PERMANECERÁN CERRADOS BAJO CUSTODIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.** ASÍ MISMO, LOS SOBRES CORRESPONDIENTES A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE FUERON DESECHADAS, QUEDARÁN BAJO CUSTODIA DE LA COMISIÓN Y LOS QUE CORRESPONDAN A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PERMANECERÁN SIN ABRIR.

DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE ACTO QUEDA ESTRICAMENTE PROHIBIDO, EL USO DE CUALQUIER TIPO DE APARATO DE INTERCOMUNICACIÓN CELULAR, TABLET, LAPTOP, RADIO, ETC; POR LO QUE, EN CASO DE CONTAR CON UNO LO DEBERÁN DE APAGAR AL MOMENTO DE INICIAR EL ACTO.

**DEJANDO FUERA DE ESTE REQUERIMIENTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO LICITATORIO.**

**8.4.** INICIADO EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES, **NO SE ACEPTARÁ QUE UN REPRESENTANTE O APoderado legal, participe con dos o más empresas.**

ACTO SEGUIDO, QUIEN PRESIDA LA LICITACIÓN MOSTRARÁ LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS ASISTENTES, PARA COMPROBAR QUE NO HAN SIDO VIOLADOS Y PROCEDERÁ A ABRIRLOS ANTE LA PRESENCIA DE TODOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DANDO LECTURA A LA PARTE SUSTANTIVA DE LAS PROPOSICIONES, REALIZANDO EN ESTE ACTO ÚNICAMENTE LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES. **NO SE PODRÁN ANEXAR DOCUMENTOS O HACER CORRECCIONES A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**8.5.** EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDA LA LICITACIÓN, DARÁ A CONOCER LA PROPOSICIÓN DE CADA LICITANTE, ASIMISMO, EN LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DARÁ LECTURA AL NÚMERO TOTAL DE LAS PROPOSICIONES Y AL IMPORTE TOTAL DE ÉSTAS.

**8.6.** LOS LICITANTES QUE HAYAN SIDO DESCALIFICADOS DURANTE LA APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, PODRÁN SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. EN CASO DE





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NO SOLICITARLO, QUEDARÁN BAJO RESGUARDO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

ASÍ MISMO LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL SOLICITADA A LOS PARTICIPANTES PARA COTEJAR Y QUE NO SEA ENTREGADA EN EL ACTO DE APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA; ÚNICAMENTE SERÁ DEVUELTA PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL REPRESENTANTE LEGAL.

**8.7.** TERMINADA LA ETAPA TÉCNICA, SE PROCEDERÁ A LA ETAPA ECONÓMICA, EN LA QUE SOLAMENTE PARTICIPARÁN LOS PROVEEDORES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS HAYAN SIDO ACEPTADAS.

HECHO LO ANTERIOR, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ABRIRÁ LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS RESPECTIVAS, PROCEDIÉNDOSE AL EXAMEN CUANTITATIVO DE LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN, A LA LECTURA DE SU IMPORTE Y A LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS COMPARATIVOS. SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS SEÑALADOS EN LAS BASES Y EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.

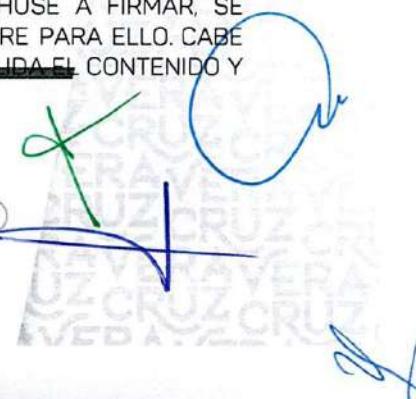
EL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS SE HARÁ CONSTAR EN ACTA CIRCUNSTANIADA, EN LA QUE SE PRECISEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ACEPTADAS, ASÍ COMO LAS QUE FUERON DESECHADAS, ASENTANDO LAS RAZONES PARA SU VALORACIÓN; Y AQUELLAS QUE FUERON DESCALIFICADAS ASENTANDO LAS RAZONES PARA SU DESECHAMIENTO, PARA QUE SE EMITA EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE.

**8.8.** LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN RUBRICARÁN TODAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, QUEDANDO LOS SOBRES BAJO SU CUSTODIA HASTA LA EMISIÓN DE FALLO; LAS OFERTAS RECIBIDAS DEBERÁN FIRMARSE EN LAS PARTES CORRESPONDIENTES A LAS ESPECIFICACIONES, ASPECTOS ECONÓMICOS, TIEMPOS Y LUGARES DE ENTREGA CUANDO MENOS POR DOS PROVEEDORES DESIGNADOS POR LOS CONCURSANTES.

EN EL ACTA REFERIDA, SE HARÁN CONSTAR LAS RAZONES QUE LLEVARON A ACEPTAR LAS PROPOSICIONES DE MÉRITO Y EN SU CASO, AQUELLAS POR LAS QUE SE DESESTIMARON LAS DEMÁS.

**8.9.** LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN SERÁ DE FORMA CUANTITATIVA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN VII, DE LA LEY N°. 539, AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO SE TURNARÁ A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, COMO ÁREA USUARIA SOLICITANTE Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO A CONTRATAR MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EL EXPEDIENTE CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE NO SE DESCALIFICARON, QUIEN SERÁ LA RESPONSABLE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y DE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO; EMITIDO ÉSTE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PROCEDERÁ A FORMULAR EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO Y FALLO CORRESPONDIENTE.

**8.10.** SE PROCEDERÁ AL CIERRE DEL ACTA, MISMA QUE FIRMARÁ LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y LOS LICITANTES ASISTENTES QUE SEAN DESIGNADOS, JUNTO CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS. EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE SE REHÚSE A FIRMAR, SE HARÁ CONSTAR SU NEGATIVA, PUDIENDO EXPRESAR LAS RAZONES QUE TUVIERE PARA ELLO. CABE MENCIONAR QUE LA FALTA DE FIRMA POR PARTE DE ALGUNO DE ELLOS NO INVALIDA EL CONTENIDO Y





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EFEKTOS DEL ACTA.

**PUNTO 9: DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.**

**9.1.** LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES (TÉCNICAS Y ECONÓMICAS) Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, ELABORARÁ EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN IV, DE LA LEY N°. 539, EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y LAS NO ACEPTADAS; ASIMISMO EXPRESARÁ CUAL DE LOS PARTICIPANTES REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, TIEMPO DE ENTREGA, SERVICIOS Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, INDICANDO TAMBIÉN LAS RAZONES Y CAUSAS POR LAS QUE EN SU CASO SE DESCALIFIQUE A ALGUNO(S) DE LOS LICITANTES.

**9.2.** EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO SE HARÁ POR ESCRITO Y CONTENDRÁ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EXPRESANDO DE MANERA RESUMIDA A FAVOR DE QUIEN O QUIENES SE DEBE PRONUNCIAR EL FALLO PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**9.3.** EN CASO DE SER NECESARIO, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PODRÁ SOLICITAR PARA LA ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, LA OPINIÓN TÉCNICA DE UNA DEPENDENCIA O INSTANCIA GUBERNAMENTAL, ESPECIALIZADA EN EL ANÁLISIS DEL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. ADEMÁS, PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS PARTICIPANTES CUANDO ASÍ LO DETERMINE CONVENIENTE, CON EL FIN DE COMPROBAR Y DETERMINAR SU CAPACIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU OFERTA.

**9.4.** NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES PODRÁ SER NEGOCIADA.

**9.5.** SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, PREFERIRÁ LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA Y CALIDAD SUPERIOR A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS AUN CUANDO EXISTA UN DIFERENCIAL NO MAYOR AL 10% ENTRE LA OFERTA DE LA MEJOR CALIDAD Y LA COTIZACIÓN INMEDIATA INFERIOR CALIFICADA, SIEMPRE QUE CON ELLO NO REBASE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XVIII LEY N°. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**PUNTO 10: DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.**

**10.1.** SE DESCALIFICARÁ A LOS PARTICIPANTES QUE INCURRAN EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

1. NO FIRMEN DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN;
2. PRESENTEN EN UN SOLO SOBRE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA;
3. PRESENTEN CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN ECONÓMICA EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y VICEVERSA;





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

4. INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES;
5. CUANDO SE COMPRUEBE QUE ALGÚN PROVEEDOR HA ACORDADO CON OTRO U OTROS A ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS.
6. NO SE PODRÁ ENTABLAR CONTACTO CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES AL DÍA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

QUEDA PROHIBIDO A LOS LICITANTES CONCERTAR POSTURAS ENTRE SI, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE A LA LETRA DICE: **"QUEDA PROHIBIDO A LOS LICITANTES CONCERTAR POSTURAS. LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ENTES PÚBLICOS VIGILARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Y PONDRÁN EN CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA TODA POSIBLE IRREGULARIDAD; VIGILARÁN, ASIMISMO LA LEY FEDERAL DE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN LO RELATIVO A NORMAS OFICIALES MEXICANAS O NORMAS MEXICANAS".**

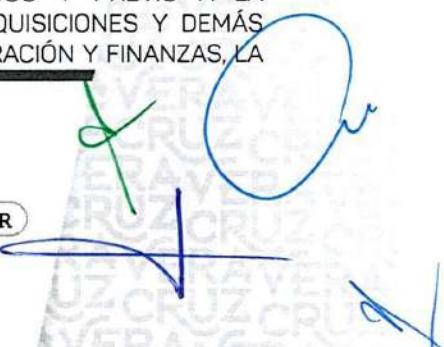
ASIMISMO, NO PODRÁN ENTABLAR CUALQUIER CONTACTO CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA TRATAR CUALQUIER ASPECTO RELATIVO A LA EVALUACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, ESTO ÚLTIMO ENTENDIDO DESDE EL MOMENTO DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE. LA VIOLACIÓN A LO ANTERIOR, SERÁ MOTIVO A SU DESCALIFICACIÓN.

#### PUNTO 11: NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

**11.1.** SE NOTIFICARÁ EL FALLO DE LA LICITACIÓN A MÁS TARDAR EL **DÍA 24 DE JULIO DE 2023 A LAS 17:00 HORAS** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SITO EN SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ. AL PRESENTE ACTO SE INVITARÁ A UN REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA Y CALIFICADORA, ASÍ COMO A UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

**11.2.** EL FALLO DE LA LICITACIÓN, SE DARÁ A CONOCER COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN V, 44, 48 Y 51 DE LA LEY N.º. 539, DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NOTIFICÁNDOSE A LOS PARTICIPANTES POR ESCRITO Y HACIÉNDOSE PÚBLICO VÍA INTERNET, EN LA PÁGINA WEB <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/> DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA, Y POSTERIORMENTE SELECCIONADA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y NUMERO DE LICITACIÓN A CONSULTAR, PUDIENDO LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES RECOPERLO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.

**11.3.** SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UNA VEZ DESAHOGADOS Y PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RELATIVO, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES, SOLICITARÁ A LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS DEL PRESENTE PROCESO PARA SU AUTORIZACIÓN.

AL EFECTO, LA SECRETARÍA EMITIRÁ EL DICTAMEN RELATIVO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, APROBANDO DICHA SOLICITUD PARA PROCEDER A LA FIRMA DEL CONTRATO (S)".

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 31 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y FE DE ERRATAS AL ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 25 Y 31 DE DICHOS LINEAMIENTOS Y ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 DE LOS CITADOS LINEAMIENTOS.

#### PUNTO 12: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

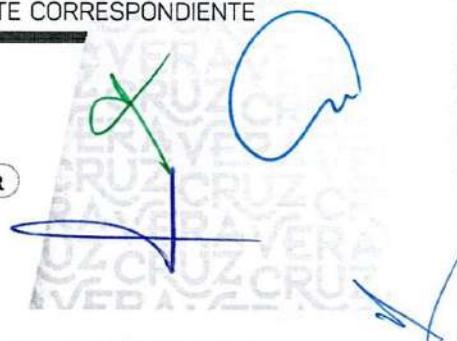
**12.1** EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ SUJETARSE A LAS CONDICIONES QUE SE MENCIONEN EN EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**12.2** LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERÁ EL **DÍA 31 DE JULIO DE 2023**, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN, DEBERÁ COMPARCER ANTE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, SITO EN SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, EN ESTA CIUDAD CAPITAL.

**12.3** EL CONTRATO LO FIRMARÁ EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL; DE NO COMPARCER, SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 73, 74 Y 75 DE LA LEY N°. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**12.4** PARA SUSCRIBIR EL ACUERDO DE VOLUNTADES CORRESPONDIENTE, ENVIAR A MÁS TARDAR AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx), CON LA FINALIDAD DE ELABORAR EL CONTRATO, DEBIENDO EXHIBIR AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, FOTOCOPIA Y ORIGINAL O COPIAS CERTIFICADAS PARA SU COTEJO:

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O EN SU CASO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
- ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN SU CASO LAS MODIFICACIONES A LA MISMA Y PODER NOTARIAL DE LA PERSONA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO A NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO.
- ACTA DE NACIMIENTO Y CURP, SI EL LICITANTE ES PERSONA FÍSICA.
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO (AGUA, LUZ O TELÉFONO FIJO) CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 2 MESES.
- REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SEFIPLAN. SI EL LICITANTE ADJUDICADO NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN DICHO PADRÓN, DEBERÁ REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANTE ESA DEPENDENCIA, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY N° 539. No. ANEXO 22.

- CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES (EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN TENIENDO UN MÁXIMO DE 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA).

TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN COMPROMETERSE A PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, TENIENDO UN MÁXIMO DE 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA).
- ACUSE DEL ESCRITO PRESENTADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE ADJUDICADO MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN **CONFLICTO DE INTERÉS**; EN CASO DE SER UNA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO QUE SE INCLUYE EN LOS ANEXOS.

EN CASO DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y EN TIEMPO, SE CANCELARÁ EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ELABORANDO EL ACTA CIRCUNSTANIADA PARA TAL EFECTO Y COMUNICANDO A LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; EN ESE CASO, PROCEDERÁ A CELEBRARLO CON EL LICITANTE QUE HAYA OCUPADO LA SEGUNDA MEJOR OPCIÓN, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO, CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADORA, NO SEA SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY N°. 539.

**12.5** CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LA CALIDAD DE LOS INSUMOS Y DE LOS EQUIPOS QUE OTORGUE EN COMODATO PARA EL SUMINISTRO Y EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR SU INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR **DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO**, PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA CON CARGO A CUALQUIER INSTITUCIÓN MEXICANA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TALES EFECTOS, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR EL IMPORTE DEL 10% (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), CONFORME AL **ANEXO No. 21. EL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA PÓLIZA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN DEL CONTRATO**.

PARA ESTE EFECTO, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA DEBERÁ ACEPTAR EXPRESAMENTE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

1. LA FIANZA DEBERÁ ESTAR VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL SUMINISTRO.
2. DEBERÁ ACEPTAR EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS, **178, 282, 283 Y 291**, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
3. SE DEBERÁ COMPROMETER A PAGAR HASTA LA CANTIDAD IMPORTE TOTAL DE LA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO JUSTIFIQUE PLENAMENTE Y A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
4. LA PÓLIZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA POR ESCRITO A PETICIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**12.6** EL PAGO DEL SUMINISTRO SE HARÁ DE MANERA MENSUAL, EN MONEDA NACIONAL MEDIANTE TRANSFERENCIAS BANCARIAS POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LAS FACTURAS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL TOTAL DE LOS INSUMOS ENTREGADOS DEL MES INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDAMENTE VALIDADAS Y FIRMADAS POR **EL JEFE DEL SERVICIO, EL ADMINISTRADOR Y/O EL DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA**. ASÍ MISMO, DEBERÁ LLEVAR LA VALIDACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.

#### DATOS DE FACTURACIÓN

A NOMBRE DE: **SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

R.F.C.: SSV970307Q5

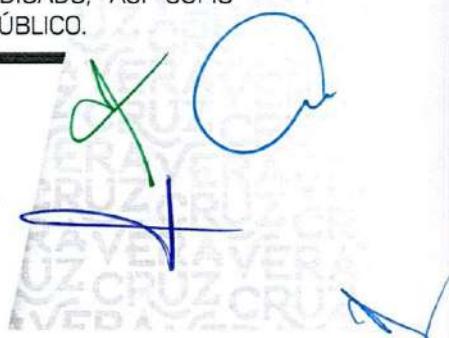
DOMICILIO: SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER.

LA FACTURA DEBERÁ CONTENER LOS REQUISITOS FISCALES SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN APLICABLE EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LA NÚMERO DE PARTIDA, SUBPARTIDA, DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O INSUMOS, CANTIDAD, UNIDAD, MARCA/LABORATORIO, PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL, ASÍ COMO EL NÚMERO DE CONTRATO Y DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, QUE AMPARA LOS MISMOS.

**12.7** DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ PACTAR LA AMPLIACIÓN MEDIANTE ADENDUM DEL CONTRATO FORMALIZADO, SIEMPRE Y CUANDO NO REPRESENTE MÁS DEL VEinte POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE LA PARTIDA QUE SE AMPLÍE Y QUE EL PROVEEDOR SOSTENGA EN LA AMPLIACIÓN EL PRECIO PACTADO ORIGINALMENTE. LAS AMPLIACIONES SE HARÁN DENTRO DE LOS SEIS MESES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY N° 539.

**12.8** TRATÁNDOSE DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PODRÁ OPTAR POR DEMANDAR SU CUMPLIMIENTO O LA RESCISIÓN Y EL RESARCIMIENTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 79, 80 Y 81 DE LA LEY DE LA MATERIA, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, ASÍ COMO REVOCARLOS ANTICIPADAMENTE CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO.





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### PUNTO 13: DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO.

**13.1.** SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y APEGÁNDOSE AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY N° 539, PODRÁ DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUANDO:

- I. NO HAYA LICITANTES;
- II. SE ACREDITE DE MANERA FEHACIENTE, QUE LOS PRECIOS DE MERCADO SON INFERIORES A LAS MEJORES OFERTAS RECIBIDAS;
- III. LOS LICITANTES INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES RESPECTIVAS;
- IV. NO LO PERMITA EL PRESUPUESTO;
- V. LOS MONTOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS EXCEDAN LO AUTORIZADO; Y
- VI. SE PRESENTE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

**13.2.** DECLARADA DESIERTA LA LICITACIÓN, SE PROCEDERÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53, DE LA LEY N°. 539, QUE A LA LETRA DICE:

**"SI LA LICITACIÓN PÚBLICA SE DECLARASE DESIERTA CON BASE EN LAS FRACCIONES I, II, III Y V DEL ARTÍCULO 47 DE ESTA LEY, SE MANDARÁ A PUBLICAR OTRA CONVOCATORIA EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA PRIMERA.**

**SI LA SEGUNDA CONVOCATORIA SE DECLARARSE DESIERTA, SE PROCEDERÁ A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA.  
EN CASO DE QUE UNA LICITACIÓN SEA DECLARADA PARCIALMENTE DESIERTA, RESPECTO A UNA O VARIAS PARTIDAS NO ADJUDICADAS, SE ESTARÁ A LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN ESTA LEY."**

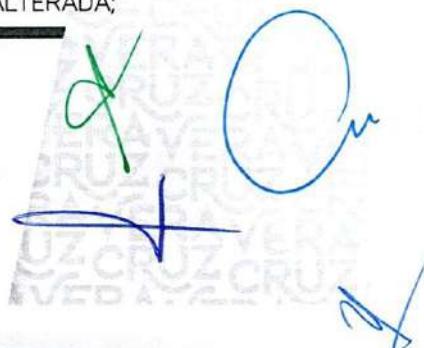
### PUNTO 14: DE LA CANCELACIÓN, REDUCCIÓN O INCREMENTO DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO.

**14.1.** CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, PODRÁ PROCEDER A LA CANCELACIÓN DEL CONCURSO O LA REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD ESTIMADA SOLICITADA DE LA PARTIDA EN CONCURSO, EN CUALQUIER ETAPA DE ESTA LICITACIÓN, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EN FORMA OPORTUNA SIN RESPONSABILIDAD PARA EL ORGANISMO.

### PUNTO 15: INFRACCIONES.

**15.1.** LOS PROVEEDORES Y LICITANTES, SE CONDUCIRÁN DE CONFORMIDAD CON LA BUENA FE Y PRUDENCIA DEBIDA. CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY N° 539, SE CONSIDERARÁN INFRACCIONES LAS SIGUIENTES:

- I. PROPORCIONAR AL ENTE PÚBLICO INFORMACIÓN FALSA O DOCUMENTACIÓN ALTERADA;





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

- II. INCUMPLIR CON LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO;
- III. LESIONAR EL INTERÉS PÚBLICO A LA ECONOMÍA DE LOS ENTES PÚBLICOS;
- IV. DECLARARSE EN QUIEBRA UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO;
- V. REALIZAR PRÁCTICAS DESLEALES PARA CON EL ENTE PÚBLICO O DEMÁS LICITANTES;
- VI. INJUSTIFICADAMENTE Y POR CAUSAS QUE LE SEAN IMPUTABLES, NO FORMALICEN EL CONTRATO ADJUDICADO POR LOS CONVOCANTES;
- VII. NO SOSTENER SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN; Y
- VIII. LAS DEMÁS PREVISTAS POR LA LEY O EN OTROS ORDENAMIENTOS APLICABLES.

**PUNTO 16: DE LAS SANCIONES.**

**16.1.** LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONVOCATORIA, BASES, Y CONTRATO RESPECTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁN LAS ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 73, 74 Y 75 DE LA LEY N° 539, LOS CUALES ESTABLECEN:

*"ARTÍCULO 73.- A LOS PROVEEDORES O LICITANTES QUE INFRINJAN ESTA LEY SE LES APLICARÁN LAS SANCIONES SIGUIENTES:*

I. MULTA DE CIEN A MIL UMAS; Y

II. PROHIBICIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DURANTE DOS AÑOS."

*"ARTÍCULO 74.- AL PROVEEDOR QUE, EN FORMA REITERADA, INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY, SE LE CANCELARÁ SU REGISTRO DE MANERA DEFINITIVA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO DE LOS DEMÁS ENTES PÚBLICOS Y DEBIÉNDOSE INCORPORAR DICHA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL EN EL SISTEMA CORRESPONDIENTE."*

*"ARTÍCULO 75.- LAS SANCIONES DE PROHIBICIÓN GENERAL O CANCELACIÓN DEFINITIVA SERÁN SIN PERJUICIO DE LAS ECONÓMICAS QUE PROCEDAN."*

ASÍ COMO LAS DEMÁS PREVISTAS POR LA LEY QUE LAS REGULA O EN OTROS ORDENAMIENTOS APLICABLES.

**16.2.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39, FRACCIONES VIII Y XIII Y 62 DE LA LEY N° 539, SE APLICARÁN PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL AL O LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

I. CUANDO EL PARTICIPANTE GANADOR UNA VEZ CELEBRADO EL CONTRATO SE ATRASE EN LA ENTREGA DE LOS INSUMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL **CINCO AL MILLAR** DEL MONTO TOTAL DE LOS INSUMOS NO ENTREGADOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, **POR CADA DÍA NATURAL** DE ATRASO, EL CUAL SERÁ DEDUCIDO DIRECTAMENTE DEL IMPORTE TOTAL A PAGAR. LA SUMA DE DICHAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ DE EXCEDER DEL MONTO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN TAL SUPUESTO, SE INICIARÁ EL PROCESO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO Y SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL DESCUENTO QUE SE APLIQUE AL





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LICITANTE ADJUDICADO, POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL; EN EL SUPUESTO QUE SEA RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHA PENALIZACIÓN, NI LA CONTABILIZACIÓN DE LA MISMA PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

II. SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, CUANDO EL LICITANTE INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL EN LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS E INSUMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONFORME A LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.

#### PUNTO 17: DEL RECURSO DE REVOCACIÓN.

**17.1.** SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEFINITIVOS DICTADOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PODRÁN SER IMPUGNADOS POR EL PROVEEDOR AGRAVIADO MEDIANTE **RECURSO DE REVOCACIÓN**, MISMO QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO SERÁ DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES, EL CUAL SE SUBSTANCiará CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS LEYES APLICABLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN XX, 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

#### PUNTO 18: DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES.

**18.1.** LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PODRÁ MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTAS BASES DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIENDO DAR AVISO DE LAS MODIFICACIONES A LOS PARTICIPANTES, PARA AQUELLOS QUE NO ACUDAN A LA JUNTA DE ACLARACIONES, DICHAS MODIFICACIONES PODRÁN SER CONSULTADAS EN LOS SITIOS MENCIONADOS EL **PUNTO 6.4** DE LAS PRESENTES BASES. CUALQUIER MODIFICACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁ CONSIDERADA COMO PARTE DE AQUELLAS.

XALAPA, VER., A 27 DE JUNIO DE 2023

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

# ANEXOS TÉCNICOS

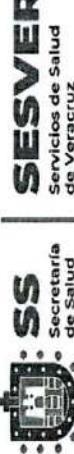
Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).

Página 32 de 97



200 ANOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

**SESVER**  
Secretaría  
de Salud

Servicios de Salud

ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO TÉCNICO 1  
INSUMOS  
HISTOLOGÍA**

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	CENTRO ESTATAL DE CÁNCEROLIA DR. MIGUEL DORANTES MESA	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	HOSPITAL REGIONAL COATZACOALCOS DR. VALENTIN GÓMEZ FARÍAS	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YAGUAZ	HOSPITAL GENERAL GÓMEZ FARÍAS	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ GENÉTICA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ GENÉTICA	MENSUAL MÍNIMO	MENSUAL MAXIMO
1	080.002/0018	Abrasivo fino, para cuchillas de microtomo.	Frasco con 125 ml.	1	2	2	6	1	1	1				4	9
2	080.002/0026	Abrasivo grueso, para cuchillas de microtomo.	Frasco con 125 ml.			1	2		1	1				2	3
3	080.830.3143	Acetilo de amersión de bába microscópica.	Frasco con 100 ml.		1	1			1	1			1	3	3
4	080.829.1306	Acetilo mineral a 5% de parafina inodoro, para montaje temporal en histología.	Frasco con 500 ml.						1	1			1	1	1
5	080.829.0126	Acetilo mineral o de parafina inodoro, para montaje temporal en histología.	Frasco con 125 ml.										1	1	1
6	080.830.3234	Acetona	Frasco con 1000 ml.	15	50	1	2	14	40	1	1			31	93
7	080.783.1573	Acido acético al 5% Frasco con 500 ml TA	Pieza		1	2							1	1	2
8	080.830.3283	Acido acético glacial (mínimo 59.7%)	Frasco con 1000 ml			1	2			1	1		1	5	9
9	s/d	Acido clínico. Grado A.C.S., monohidratado, granular.	Frasco con 250 g.		1	1							1	1	1
10	080.830.3473	Acido Clorhídrico Estandar (mínimo 37%).	Frasco de 1000ml	1	2					1	1			2	3
11	s/d	Acido Clorhídrico grado reactivo, A.C.S. Concentración 36.5 a 36%.	Frasco de 1 litro		1	1				1	1			2	3
12	080.830.3580	Acido formílico (38 a 100%).	Frasco con 1000 ml.							1	1			1	1
13	s/d	Acido Fosformolibácico, reactivo para determinación de glucosa	Envase de 250 ml									1	1	1	1
14	080.830.9074	Acido fosfotungstico	Frasco de 500 ml.							1	1			1	1
15	080.830.4067	Acido nítrico técnico.	Frasco con 1000 ml								1		1	1	1
16	080.830.6042	Acido nítrico	Frasco con 1000 ml.							1	1			1	1
17	080.830.0230	Acido oxálico.	Frasco con 1000 ml.							1	1			2	2

Página 33 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguascalal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).



**SESVER**  
Secretaría  
de Salud



Servicios de Salud

ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO TÉCNICO 1  
INSUMOS  
HISTOLOGÍA**

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESERVACIÓN	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS DR. VALENTIN GÓMEZ FARÍAS	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERA CRUZ GENÉTICA	MENSUAL MÍNIMO	MENSUAL MAXIMO
18	800.280.1050	Ácido pirírico, solución saturada al 1:175%	Evirase de 250 ml.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
19	080.830.4546	Agua destilada	Garrapta con 19 litros.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
20	080.830.8084	Alcohol Absoluto Estand Ra ACS.	Frasco con 1000 ml.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
21	080.829.4342	Alcohol etílico absoluto (etanol).	Frasco con 1000 ml.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
22	080.829.3575	Alcohol etílico con 95° Gl.	Evirase con 18 litros.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
23	080.829.3013	Alcohol isomálico. Grado biológico molecular. Frasco con 960 ml. I.A.	Frasco con 1000 ml.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
24	s/c	Anticuerpos monoclonales anti kif67	Frasco con 5 ml.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
25	s/c	Anticuerpos monoclonales para indicación Her 2(4/5)	Frasco con 5 ml.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
26	080.829.0423	Azul aciano.	Frasco con 10 g.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
27	080.829.0472	Azul de anilina (azul alquidion).	Frasco con 25 g.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
28	s/c	Bálsamo de Canadá para microscopía.	Frasco de 25 ml.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
29	080.830.5452	Electronícalo de plástico. Polvo.	Frasco con 500 g.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
30	s/c	Bicarbonato de sodio.	Frasco con 100 gr.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
31	080.181.0243	Capsula de inclusión de plástico	Caja con 500 piezas.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
32	080.830.9152	Carbonato de litio.	Frasco 100 gr.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
33	s/c	Carbitwax.	Frasco con 1000 ml.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
34	s/c	Cassetas de plástico para inclusión de cortes de tejidos de diferentes colores, para a procesamiento de biopsias.	Caja con 500 piezas.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1
35	080.930.0495	Cloroformo RA. ACS.	Frasco con 1000 ml.	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	Centro Estatal de Oncología Dr. Rafael Lucio Dorantes Mesa	MINIMO 1 MAXIMO 1	MINIMO 1 MAXIMO 1

Página 34 de 97

Socunusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS** | **SESVER**  
Secretaría  
de Salud



Servicios de Salud

ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO TÉCNICO 1**  
**INSUMOS**  
**HISTOLOGÍA**

No.	GLANE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	ESTATAL DE CÁNCEROGIA DR. MIGUEL DORANTES MESA	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS DR. VALENTIN GÓMEZ FARÍAS	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA	HOSPITAL GENERAL MINIMO	HOSPITAL MAXIMO	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ GENÉTICA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	MENSUAL MINIMO	MENSUAL MAXIMO	
37	080.829.0613	Cloruro de oro (ácido fénolofloroaurico).	Frasco con 28 g.													1	1
38	080.830.0685	Cloruro férrico 61-20	Frasco con 500 g.													1	1
39	080.229.0311	Colorante de Wright. Para tinción de sangre o medula ósea.	Frasco con 250 ml.													1	1
40	080.829.0654	Colorante EA-50	Frasco con 1000 ml.													6	9
41	080.829.0651	Colorante OG-6	Frasco con 1000 ml.													6	9
	s/c	Compuesto OCT, medio de inocular entubado para especímenes quirúrgicos de tejido fresco, sometidos a cortes por congelación en cristalito.	Envase con 118 ml.													1	2
42		Cubreobjetos de vidrio no. 1, con un espesor de 0.13 a 0.16 mm. con un espesor de 0.13 a 0.16 mm. con dimensiones: 24 x 50 mm.	15	40	60	75	135									158	299
43	080.265.0523	Cubreobjetos de vidrio No. 2 rectangular con un espesor de 0.25.	Caja con 150 piezas.													28	70
44	080.265.0044	Cuchillas desechables con adaptador para microtomo para cortes histológicos en parafina, perfil alto.	Paquete con 50 piezas.	1	4	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	8	18
45	080.235.0140	Cuchillas desechables con adaptador para microtomo para cortes histológicos en parafina, perfil bajo.	Paquete con 50 piezas..													4	6
46	s/c																
47	080.830.0666	Eosina amarilla Y. Polvo.	Frasco con 25 g.													3	7
48	SAC	Eosina amarilla líquida.	Frasco con 1000 ml.													3	4
49	80.830.0966	Eosina amarilla Y agua)	Frasco con 25 g.													1	1
50	s/c	Eosina amarilla Y (soluble en agua)	Frasco con 1000 ml.													1	1
51	s/c		Etilengiol.													1	1

Página 35 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguascalal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx)



**SESVER**  
Secretaría  
de Salud



Servicios de Salud

ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO TÉCNICO 1 INSUMOS HISTOLOGÍA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	HOSPITAL ESTATAL DE CÁNCEROLÓGIA DR. MIGUEL DORANTES MESA	HOSPITAL REGIONAL XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS DR. VALENTIN GÓMEZ FARías	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ GENÉTICA	MENSUAL MÍNIMO	MENSUAL MÁXIMO	
52	sdc	Fast Green.	Frasco con 25 gr.											1	1
53	sdc	Filtro para soluciones y anticuentes de hoja delgada de 50x50 cm.	Plaza			10	15							10	15
54	sdc	Flexina	Frasco con 100 gr.											1	1
55	080.829.0704	Formaldehído (formol) del 37 al 40 %	Frasco con 18 litros.			2	3							1	1
56	080.830.1311	Formaldehído (formol) del 37 al 40%	Frasco con 1 litro.			1	1							1	1
57	080.830.1238	Fosfato de sodio. 12 H2O. Cristales	Frasco con 1 litro.			1	1							1	1
58	080.830.1246	Fosfato Diásico De Potasio.	Fco. 500gr.			1	1							1	1
59	080.830.1279	Fosfato diásico de sodio anhidro (Na2HPO4). Granulado.	Frasco con 500 g.			1	1							2	2
60	080.830.1261	Fosfato monobásico de potasio anhidro. Cristales. Polvo.	Frasco con 500 g.			1	1							2	2
61	080.830.1287	Fosfato monobásico de sodio. 11H2O. Cristales.	Frasco con 500 g.			1	1							1	1
62	080.830.5999	Fucsina básica.	Frasco con 25 Grs.			1	1							2	2
63	080.829.2692	Glicerina grado farmacopeico.	FRASCO CON 1000 ML.											1	1
64	sdc	Gram equipo de colorantes; bacilos Gram + y - incluye saframina yodo Gram y violeta de genciana	Kit 125 ML			1	1							2	2
65	sdc	Genelina química en polvo.	Frasco con 500 mg.			1	1							2	2
66	sdc	Hematoxilina anhidra (polvo).	Frasco con 100 gr.											1	1
67	080.229.2935	Hematoxilina de Harris. colorante preparado de origen natural sin óxido de mercurio.	Frasco de 1000 ml.			1	3							2	5
68	080.829.0787	Hematoxilina de Harris. Colorante Preparado.	Frasco con 1000 ml.			2	4							5	7
69	080.830.0453	Hexóxido de amonio (mínimo 59%).	Frasco con 1000 ml.			1	1							2	2
70	080.830.1451	Hexóxido de sodio. Lenjejas.	Frasco con 500 g.											1	1

Página 36 de 97

Socunuso No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx)





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SESVER**  
Secretaría  
de Salud



Servicios de Salud

ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO TÉCNICO 1  
INSUMOS  
HISTOLOGÍA**

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	CENTRO DE ESTATAL DE CANCEROLÓGIA DR. MIGUEL DORANTES MESA	HOSPITAL REGIONAL XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOLLOS DR. VALENTIN GOMEZ FARÍAS	HOSPITAL CORDOBA YANGA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ GENÉTICA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ GENÉTICA	MENSUAL MINIMO	MENSUAL MAXIMO
71	s/c	Kit de melanina Gricitol.	Kit 125 Ml.			1	1			1				1	1
72	s/c	Kit de Inicio de PAS (Acido Paróxico de Schiff).	Frasco con 1000 ml.			1	1			1	1			2	2
73	s/c	Kit de inicio histológico de fibras de reículo.	Kit 125 Ml.			1	1			1	1			2	3
74	s/c	Kit para Papamontaña.	Kit 500 Ml.			1	1	1	2					1	2
75	s/c	Kit Histológico de Masson.	Kit 125 Ml.			1	1			1	1			2	2
76	s/c	Kit Wartian Starry.	Kit 125 Ml.			1	1	1	1					2	2
77	s/c	Kit de Inicio de Zasz Alciano	Kit			1	1	1	1					1	1
78	s/c	Kit de Inicio de Giemsa	Kit			1	1	1	1					1	1
79	s/c	Kit de Inicio de Perls	Kit			1	1							1	1
80	080.830.65933	Medio para inclusión de lejidos.	Frasco con 118 ml.			1	2							1	2
81	080.829.0878	Melanina de plata (Hexamejtiledamina).	Frasco con 500 g.			1	1	1	1					3	3
82	s/c	Maizela crómica.	Frasco con 1000 ml.								1	1		1	1
83	s/c	Modelo de acero inoxidable de 37x21 mm. Para inclusión de lejidos.	Plaza.	1	1			35	100					36	101
84	s/c	Modelos de inclusión de acero inoxidable, aplos para uso en área de anomalía patológica, de la siguiente medida 15 x 15 x 15 mm.	Envase con 12 piezas.	1	1	1	1							2	2
85	s/c	Modelos de inclusión de acero inoxidable, aplos para uso en área de anomalía patológica, de la siguiente medida 24 x 24 x 5 mm.	Envase con 12 piezas.	1	1	1	1							2	2
86	s/c	Modelos de inclusión de acero inoxidable, aplos para uso en área de anomalía patológica, de la siguiente medida 30 x 24 x 5 mm.	Envase con 12 piezas.	1	1	1	1							2	2
87	s/c	Modelos de inclusión de acero inoxidable, aplos para uso en área de anomalía patológica, de la siguiente medida 37 x 24 x 5 mm.	Envase con 12 piezas.	1	1	1	1							2	2
88	s/c	Modelos de inclusión de acero inoxidable, aplos para uso en área de anomalía patológica, de la	Envase con 12 piezas.			1	1	1	1					2	2

Socunusco No. 31,  
Col. Aguacatala,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.saver.gob.mx](http://www.saver.gob.mx)

Página 37 de 97



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SESVER**  
Secretaría  
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO TÉCNICO 1**  
**INSUMOS**  
**HISTOLOGÍA**

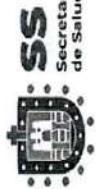
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESERNTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	HOSPITAL REGIONAL XALAPA DE LUIS F. NACHÓN	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	HOSPITAL REGIONAL DE CONTACOACOS DRA. VALENTE GOMEZ FARÍAS	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ GENÉTICA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	MENSUAL MÍNIMO	MENSUAL MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
89	527.630.0109	Significante medida 7x7,5 mm. Moldes para bloques de parafina. Metálicos. 30 x 24 x 5 cm.	Plaza							6	12		6
90	s/c	Nitrolo de plást. grado reactivo amidado en cristales.	Envase de 50 g	1	1	1	1	1	1			1	1
91	080.830.1758	Nitrolo de plást.	Frasco con 100 g.	1	1			1	1			2	2
92	s/c	Papel filtro número 43 de 50 x 50 cm.	Plego.	3	10	7	15	1	1			11	26
93	080.681.2228	Papel Filtro. Extra Gruesa. 7.5 X 10 Cm	Paq. 60 laminillas							1	1	1	1
94	080.681.0859	Papel seda, para limpieza de lentes de microscopio.	Plaza.	8	15			1	1			9	16
95	s/c	Para Gard (repediente de parafina).	Frasco con 1000 ml.					1	1			1	1
96	080.830.2400	Parafina (con punto de fusión entre 55 grados a 58 grados) térmico.	Envase con 1000 g					2	4			4	9
97	080.685.0046	Parafina con polímeros plásticos de peso molecular controlado con punto de fusión de 56-57°C.	Envase CON 1000 G.	10	15	30	6	20	12	20	6	20	120
98	s/c	Parafina histológica marca Leica.	Envase con 1000 g	20	30	15	30	8	20			43	80
99	080.830.2657	Permanganato de plástico.	Frasco con 500 ml.					1	1			1	1
100	080.729.0051	Portaobjetos de vidrio, rectangular, de grosor uniforme, de 75 x 25 x 0.5 a 1.1 mm, con esquinas y un extremo esmerilado.	Caja con 50 piezas.	30	50	20	50		21	30		21	185
101	080.729.0010	Portaobjetos de vidrio, rectangular, de grosor uniforme, de 75 x 25 x 0.5 a 1.1 mm lisos.	Caja con 50 piezas.			10	20	12	42	18	30	6	51
102	s/c	Portaceldillos electrocargados.	Caja con 100 piezas.	5	10					1	1		6
103	080.783.1284	Radios y juegos de reactivos para pruebas específicas. Fucina Fenilicida de Zeih Neelsen, para lejía bálica, acido alcohol resistentes.	KIT 125 ML.	1	1	1	1			1	2	3	4
104	080.830.6245	RESINA SINTÉTICA AL 60% EN	Frasco con	1	1					1	1	2	3

Página 38 de 97

Socorroso No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
www.ssever.gob.mx.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SESVER**  
Secretaría  
de Salud



Servicios de Salud

ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO TÉCNICO 1**  
**INSUMOS**  
**HISTOLOGÍA**

No.	CLAVE	XIL.OL.	DESCRIPCIÓN	PRESERVACION	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	CENTRO ESTATAL DE CANCERROLOGIA DR. MIGUEL DORANTES MESA	HOSPITAL REGIONAL DE VALAPAS DR. LUIS F. NACHON	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	HOSPITAL REGIONAL RIO BLANCO	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS DR. VALENTIN GÓMEZ FARÍAS	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA	HOSPITAL MINIMO	HOSPITAL MAXIMO	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERA CRUZ GENETICA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERA CRUZ	HOSPITAL MINIMO	HOSPITAL MAXIMO
105	S/C	080.681.0859	Sales de fósfato de sodio dibásico anhidro.	Frasco con 1000 ml.			1	1								1	1
106			Seda para limpieza de lentes de microscopio	Plieza								1	1			1	1
107	s/c	080.B29.0084	Sistema de detención a base de micropolímeros en dos etapas HRP/DAB. Induye BD, buffer BAD y bloqueadores de p-oxidinas.	Friaza	2	2										2	2
108	s/c		Sistema de marcaje Davidson 7 colores.	Kit.	1	1		1	1							2	2
109	s/c		Sodio fósfato monobásico (sales para a fermento o buferado)	Frasco con 250 gr.												1	1
110			Solución alcohólica de clorina al 04%	Frasco con 500 ml.												1	1
111	s/c		Sulfato de aluminio	Frasco con 100 gr.												1	1
112	s/c		Sulfato de aluminio.	Frasco con 300 g.												1	1
113	080.632.0543		Sulfato de aluminio. Cristales.	Frasco con 500 g.												1	1
114	s/c		Sulfato de magnesio anidrido.	Frasco con 100 g.												1	1
115	080.830.2903		Sulfato ferroso de amonio.	Frasco con 1000 ml.												1	1
116	080.830.2952		Sulfato ferroso. 7:1:20	Frasco con 500 g.												1	1
117	080.830.4469		Tensímetro de sodio (hiposulfito de sodio).	Frasco con 500 g.												1	1
118	s/c		Trisulfite-Lek.	Fraza									1	1		2	3
119	s/c		Triclorinica de Mason. Equipo de colorantes para líneales de colágeno, incluye hematoxilina de Harris.	Kit 125 ML			1	1					1	1		2	2
120		080.951.0456	Vasos Coplin con tapa de cuenda, dimensiones: 110 x 16 mm, cinco medias.	PIEZA	1	1										1	1
121	s/c		Verde brillante solución indicadora al 1%.	Envase de 500 ml	1	1	1									2	2
122		080.830.5270	Zócalo	Frasco con 20 ml	108	30	80	26	60	8	30	56	80	14	40	8	20
															162	418	

Página 39 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
www.ssever.gob.mx.



**SESVER**  
Secretaría  
de Salud



2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO TÉCNICO 1**  
**INSUMOS**  
**HISTOLOGÍA**

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO DORANTES MESA	HOSPITAL REGIONAL XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOCOS DR. VALENTIN GÓMEZ FARÍAS	HOSPITAL CORDOBA YANGA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ GENÉTICA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	MENSUAL MÍNIMO	MENSUAL MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
123	080.783.4114	Yodato de sodio.	Frasco con 1000 ml.							1	1		1
124	s/c	Yodo Lugol concentrado.	Envase con 1 litro.	1	1							1	1
125	s/c	Borato de sodio	100 gr.	1	1							1	1
126	s/c	Heptogluconona	100 gr.	1	1							1	1
127	s/c	Acetil acetato 3%	100 ml.	1	2							1	2
128	s/c	Zahl Nielsen (fundón para bacilos alcohólico resistentes)	Equipo 125 ML.					1	1	1	2	2	3
129	080.830.4679	Acetil muriático (libre de azotona).	Frasco con 1000 ml.									1	4
130	080.830.4661	Alcohol isopropílico. Frasco con 1000 ml.	Frasco con 1000 ml.									1	1
131	080.823.4991	Colcand. Con 10 mg/ml preparada en solución salina balancinada de Hank's. Frasco con 10 ml.	Frasco con 10 ml.									1	2
132	s/c	Cubeta de plástico de vidrio con un espesor de 0.13 a 0.15 mm con dimensiones de 18x18mm	Caja con 150 piezas									1	2
133	080.783.8248	Filohemaglutinina tipo M.	Frasco con 25 ml									1	2
134		Tubo sistema para a loma y recolección de sangre, de plástico PET al vacío (13 x 75 mm) desecharable para aditivo con EDTA K2 (7.2 mg) aplicados por aspiración en la pared del tubo, laponilla con silicon como lubricante, volumen de drenado 4.0 ml (+ 0.3 ml). Equivalentes individuales con número de lote y fecha de caducidad. Con lapon de seguridad. Estéril.										1	1
135	080.909.6506	Tubo sistema para a loma y recolección de sangre, de plástico PET al vacío (13 x 100 mm) desecharable para aditivo sin aniloxiguanina, lapon tipo con										1	1

Socunusco No. 31,  
Col. Ajuacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx).



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SESVER**  
Secretaría  
de Salud



Servicios de Salud

MÉ XICO DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO TÉCNICO 1**  
**INSUMOS**  
**HISTOLOGÍA**

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	HOSPITAL REGIONAL CANCEROLÓGICA DR. MIGUEL DORANTEZ MESA	HOSPITAL REGIONAL XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	HOSPITAL REGIONAL DE CONTAZOCALCOS DR. VALENTIN GÓMEZ FARÍAS	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA	HOSPITAL REGIONAL DE MÉXICO DR. JUAN GÓMEZ FARÍAS	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ GENÉTICA	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	HOSPITAL MENSUAL MÍNIMO	HOSPITAL MENSUAL MÁXIMO
		silicon como lubricante y activador de coagulación, volumen de drenaje 6 ml (+ 0.3 ml). Elqueados individualmente con número de lote y fecha de caducidad. Con lapon de seguridad. Estéril.													
080 909 1689		Tubo de vidrio al vacío desechable, estéril con tapón verde con silicona como lubricante de 16 x 100 mm con un volumen de drenaje de 10 ml con anticoagulante heparina isotónica despusada (0.05 ml).	Caja con 100 piezas											1	2
136		Tubo sistema para loma y reconoción de sangre, cie plástico PET al vacío (13 x 7.5 mm) desechable para actividad con citrato de sodio 0.129 Molar (3.8%) (0.3 ml) líquido, tapón azul con silicona como lubricante, volumen de drenaje 2.7 - 3 ml (+ 0.3 ml) el rango menor establece el volumen de drenaje a la altura del alijoano mexicano y el rango mayor al nivel del mar. Elqueados individualmente con número de lote y fecha de caducidad. Con lapon de seguridad. Estéril caja c/100 piezas	Caja con 100 piezas										1	2	
080 909 6522															
137															

Socorro No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.saver.gob.mx](http://www.saver.gob.mx)



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Secretaría  
de Salud



MÉXICO DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

## ANEXO TÉCNICO 2 INSUMOS INMUNOHISTOQUÍMICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE CÁNCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ		MÍNIMO	MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
1	s/c	Actina de Músculo específico	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2	2
2	s/c	Alfa Feto Proteína	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
3	s/c	ALK [5A4]	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
4	s/c	CA 199	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
5	s/c	Bcl-2 (100 D5)	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
6	s/c	Bcl-6	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
7	s/c	GLYPICAN-3	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
8	s/c	TTF-1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
9	s/c	Calefetina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
10	s/c	Cyclina D1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
11	s/c	CD1a	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
12	s/c	CD3	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2	2
13	s/c	CD5	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.saver.gob.mx](http://www.saver.gob.mx)

Página 42 de 97



## ANEXO TÉCNICO 2 INSUMOS INMUNOHISTOQUÍMICA

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE CANCEREOLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MEZA		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ		MÍNIMO	MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
14	s/c	CA15-3	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
15	s/c	CD10	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
16	s/c	CD15	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
17	s/c	CD20	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2	2
18	s/c	CD30	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
19	s/c	CD31	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
20	s/c	CD34	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
21	s/c	CD43	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
22	s/c	CD45	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2	2
23	s/c	CD56	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
24	s/c	CD68	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
25	s/c	CD99	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
26	s/c	CD117	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2

Página 43 de 97



Socorusco No. 31,  
Col. Aguacata,  
C.P. 91130 Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



## ANEXO TÉCNICO 2 INSUMOS IMMUNOHISTOQUÍMICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE CÁNCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MEZA		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ		MÍNIMO	MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
27	s/c	CD138	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
28	s/c	CDX2	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
29	s/c	Antígeno CarcinoEmbrionario	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
30	s/c	CitoKeratina AE1/AE3	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2	2
31	s/c	CitoKeratina 5/6	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
32	s/c	CK7	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2	2
33	s/c	CitoKeratina 8/18	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
34	s/c	CAM 5.2	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
35	s/c	Citoqueratina 199	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
36	s/c	CK20	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2	2
37	s/c	Cromogranina A	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
38	s/c	Desmina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
39	s/c	E-Cadherina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2

Página 44 de 97



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

## ANEXO TÉCNICO 2 INSUMOS INMUNOHISTOQUÍMICA

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

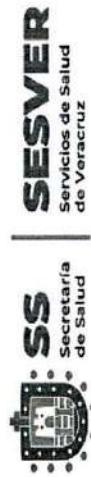
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE CÁNCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	MÍNIMO	MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO			
40	s/c	EGFR	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2
41	s/c	p63	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2
42	s/c	GCDFP-15	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2
43	s/c	HMB45	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2
44	s/c	Kappa	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2
45	s/c	Ki-67	Vial de 0.5 mL	2	2	2	2	4
46	s/c	Lambda	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2
47	s/c	Calcitonina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2
48	s/c	Melan A	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2
49	s/c	Micogenina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2
50	s/c	MLM-1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2
51	s/c	Napsina A	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2
52	s/c	OCT-3/4	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2

Página 45 de 97

Socorusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.saver.gob.mx](http://www.saver.gob.mx)



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud



VERA  
CRUZ  
Servicios de Salud

ME LLENA DE ORGULLO  
2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

## ANEXO TÉCNICO 2 INSUMOS INMUNOHISTOQUÍMICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE CÁNCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ		MÍNIMO	MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
53	s/c	p53	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
54	s/c	PAX-5	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
55	s/c	PAX-8	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
56	s/c	PLAP	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
57	s/c	Sinaptofisina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
58	s/c	Receptor de estrógenos	Vial de 0.5 mL	1	2	1	2	2	4
59	s/c	Receptor de progesterona	Vial de 0.5 mL	1	2	1	2	2	4
60	s/c	Proteína S100	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2	2
61	s/c	HHV-8	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
62	s/c	SALL-4	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
63	s/c	D240	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
64	s/c	Vimentina	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2	2
65	s/c	WT1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2

Página 46 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx).



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS | SESVER  
Secretaría  
de Salud



Servicios de Salud

MÉ XICO DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

## ANEXO TÉCNICO 2 INSUMOS INMUNOHISTOQUÍMICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE CÁNCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MEZA		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ		MÍNIMO	MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
66	s/c	C-erbB-2HER2	Vial de 0.5 mL	1	2	1	2	2	4
67	s/c	Mucina 5AC	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
68	s/c	Granzima	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
69	s/c	H-Caldesmona	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
70	s/c	NANOG	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
71	s/c	Alfa- Inhibina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
72	s/c	Uroplaquina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
73	s/c	Mieloperoxidasa (MPO)	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
74	s/c	Gonadotropina Coriónica Humana	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
75	s/c	SOX-2	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
76	s/c	SOX-9	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
77	s/c	TDT	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
78	s/c	Myo D1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2

Página 47 de 97

Socorusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx).



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS | SESVER  
Secretaría  
de Salud



Servicios de Salud  
de Veracruz

ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

## ANEXO TÉCNICO 2 INSUMOS INMUNOHISTOQUÍMICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE CÁNCEREOLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MEZA		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ		MÍNIMO	MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
79	s/c	PSA	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
80	s/c	Gata-3	Vial de 0.5 mL	1	1	1	1	2	2
81	s/c	P16	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
82	s/c	BerEP-4	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
83	s/c	Enolasa NeuroEspecificia	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
84	s/c	Sox-10	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
85	s/c	Ca-125	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
86	s/c	p40	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
87	s/c	CMV	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
88	s/c	Glut-1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
89	s/c	Herpes simple 1 y 2	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
90	s/c	HP	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
91	s/c	Fli-1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2

Página 48 de 97

Socunusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx)



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud



SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

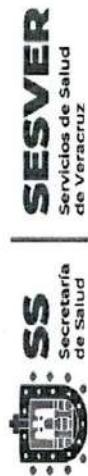
2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

## ANEXO TÉCNICO 2 INSUMOS INMUNOHISTOQUÍMICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE CANCEREOLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MEZA		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ		MÍNIMO	MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
92	s/c	INI-1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
93	s/c	NKX3.1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
94	s/c	Cp2x	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
95	s/c	MLH1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
96	s/c	PMS2	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
97	s/c	MSH6	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
98	s/c	MSH2	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
99	s/c	Langerina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
100	s/c	Hepar-1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
101	s/c	TLE-1	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
102	s/c	Calponina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
103	s/c	EMA	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
104	s/c	EBV	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2

Página 49 de 97

Socorro No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx)



2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

## ANEXO TÉCNICO 2 INSUMOS INMUNOHISTOQUÍMICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE CÁNCEROGRIA DR. MIGUEL DORANTES MEZA		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ		MÍNIMO	MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
105	s/c	CK 34 beta E12	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
106	s/c	Prolactina	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
107	s/c	MDM2	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
108	s/c	ATRX	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
109	s/c	Olig-2	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
110	s/c	IDH1 Y 2	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
111	s/c	CDK4	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
112	s/c	Proteína ácido glicol específica	Vial de 0.1 mL	1	1	1	1	2	2
113	s/c	Laminillas electrocargadas	Caja con 100 piezas	20	50	20	50	40	100
114	s/c	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INMUNOHISTOQUÍMICA	Kit.	1	3	1	3	2	6
115	s/c	HEMATOXILINA LISTA PARA USARSE	Kit.	1	1	1	1	2	2

Página 50 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx).



## ANEXO TÉCNICO 2 INSUMOS INMUNOHISTOQUÍMICA

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CENTRO ESTATAL DE CÁNCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ		MÍNIMO	MÁXIMO
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
116	s/c	SOLUCIÓN DE CARBONATO DE LITO	Kit.	3	8	3	8	6	16
117	s/c	ACEITE SINTÉTICO TERMORESISTENTE	Kit.	1	3	1	3	2	6
118	s/c	SOLUCIÓN ACUOSA PARA DESPARAFINAR	Kit.	1	2	1	2	2	4
119	s/c	SOLUCIÓN PARA RECUPERACIÓN ANTIGENICA EN PROCESOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA	Kit.	2	6	2	6	4	12

Socorusco No. 31,  
Col. Aguacatala,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx)



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

ME LLENA DE ORGULLO  
2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO TÉCNICO 3 INSUMOS GENÉTICA

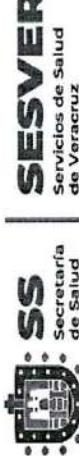
HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD

DE VERACRUZ

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
1	s/c	Sonda PARA HIBRIDACIÓN IN SITU FLUORESCENTE. Región LSIKAL-SpectrumOrange/CEP X SpectrumGreen Probes (ASR) 20 UJ	Vial (pieza)	1	2
2	s/c	Sonda (t(2;21)(p13;q22) LIS TEL/AML1 ES Dual Color Translocation Probe.	Vial (pieza)	1	1
3	s/c	Sonda t(1;19)(q23;p13.3) LSI TCF3/PBX1 Dual Color, Dual Fusion Translocation Probe Set UNIDAD 20 µl.	Vial (pieza)	1	1
4	s/c	Sonda t(9;22)(q34;q1.2) LSI BCR/ABL Dual Color, Dual Fusion Translocation .	Vial (pieza)	1	1
5	s/c	PB-MAX/MEDIUM DE CULTIVO TOTALMENTE SUPLEMENTADO DESARROLLADO PARA CULTIVO A CORTO PLAZO DE LINFOCITOS DE SANGRE PERIFÉRICA PARA ESTUDIOS CITOGÉNETICOS Y PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO).	Vial (pieza)	2	4
6	s/c	MARROWMAX (MEDIUM DE CULTIVO PARA MEDULA OSEA), CONTIENE: RPMI-1640 OPTIMIZADO SUERO FETAL BOVINO, GENTAMICINA Y L-GLUTAMINA.	Vial (pieza)	3	8
7	s/c	Sonda t(8;21)(q22;q22) LIS AML1/ETO Dual Color, Dual Fusion Translocation Probe.	Vial (pieza)	1	1

Página 52 de 97

Socorroso No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx)



ME LLENA DE ORGULLO



**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO TÉCNICO 3 INSUMOS GENÉTICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
8	s/c	Sonda (l15,17)(q22,q21.1) LSI PMURARA Dual Color, Dual Fusion Translocation.	Vial (pieza)	1	1
9	s/c	Sonda inv16(p13;q22) LSI CBF8 Dual Color, Break Apart Rearrangement Probe.	Vial (pieza)	1	1
10	s/c	Sonda 11q23 LSI MLL Dual Color, Break Apart Rearrangement Probe.	Vial (pieza)	1	1
11	s/c	Sonda Detección 5q31 (EGR1) LSI EGR1 (5q31) Spectrum Orange / D5S23, D5S721 Spectrum Green Probe Set.	Vial (pieza)	1	1
12	s/c	CEP 4 (4p11-q11) Spectrum Orange Probe.	Vial (pieza)	1	1
13	s/c	CEP 10 (10p1.11-q11.1) Spectrum Green Probe.	Vial (pieza)	1	1
14	s/c	CEP 17 (D17Z1) 17p1.11-q11.1 Spectrum Orange.	Vial (pieza)	1	1

Página 53 de 97

Socorusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 2228842-3000 Ext. 3491  
[www.sssver.gob.mx](http://www.sssver.gob.mx)



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud



Servicios de Salud

ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO TÉCNICO 3 INSUMOS GENÉTICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
15	s/c	Kit de sonda Vysis LSI TP53 / CEP 17 FISH (CE) 20 µL.	Kit	1	1
16	s/c	LSI/WCP Hybridization Buffer 2x500 µl (Buffer para sonda de Fish).	Vial (pieza)	1	3
17	s/c	CEP Hybridization Buffer 2x150 µl (Buffer para sonda de Fish).	Pieza.	3	8
18	s/c	VASOS COPLIN DE VIDRIO CON TAPA DE CUERDA. DIMENSIONES 110 X 16MM CINCO MUESTAS.	Pieza.	2	6
19	s/c	CRONOMETRO O TEMPORIZADOR DIGITAL 4 TIEMPOS, CUENTA REGRESIVA.	Pieza.	1	2
20	s/c	Tubos Falcon de polipropileno (LIBRE DE RNASE/DNASE) graduados con capacidad de 15 ml.	Caja con 100 piezas	1	1
21	s/c	Microdeletion Syndrome Probe Set LSI p58 (1p36) (Spectrum Orange)/ Tel Vision 1p (Spectrum Green) / LSI 1q25 (Spectrum Aqua)	Vial (pieza)	1	2

Página 54 de 97

Socconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.saver.gob.mx](http://www.saver.gob.mx)



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

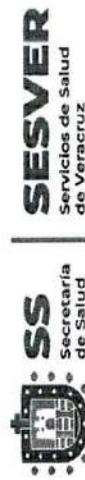
2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO TÉCNICO 3 INSUMOS GENÉTICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
22	s/c	Wolf - Hirschhorn Región Probe Set LSI WHS Spectrum Orange / CEP 4 Spectrum Green.	Vial (pieza)	1	2
23	s/c	Cri-du-Chat Syndrome Probe Set LSI D5S23, D5S721 Spectrum Green / LSI EGR1 Spectrum Orange.	Vial (pieza)	1	2
24	s/c	Williams Region Probe Set LSI ELN Spectrum Orange / LSI D7S486, D7S522 Spectrum Green.	Vial (pieza)	1	2
25	s/c	Miller - Dieker / Lissencephaly región Probe Set LSI LIS1 Spectrum Orange / LSI RARA Spectrum Green.	Vial (pieza)	1	2
26	s/c	Smith - Magenis Region Probe Set LSI SMS Spectrum Orange / LSI RARA Spectrum Green.	Vial (pieza)	1	2
27	s/c	DIGeorge / VCFS (TUPLE 1) Region Probe LSI TUPLE 1 Spectrum Orange / LSI ARSA Spectrum Green.	Vial (pieza)	1	2
28	s/c	Steroid Sulfatase Region Probe Set LSI STS Spectrum Orange / CEP X (DXZ1) Spectrum Green.	Vial (pieza)	1	2

Página 55 de 97

Socconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx)



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SERVICIOS  
ESTADÍSTICOS  
Y ESTADÍSTICO-  
INFORMATIVOS  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

MISIÓN: SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

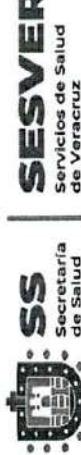
### ANEXO TÉCNICO 3 INSUMOS GENÉTICA

HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ					
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
29	s/c	Prader - Willi / Angelman Region Probe LSI D15S10 Spectrum Orange / CEP 15 (D15Z1) Spectrum Green / LSI PML Spectrum Orange.	Vial (pieza)	1	2
30	s/c	LSI 13 (13q14) Spectum Green Probe.	Vial (pieza)	1	2
31	s/c	LSI 21 Spectrum Orange Probe.	Vial (pieza)	1	2
32	s/c	Puntas para micropipeta de 10 µl (libres de DNAsas y RNAsas).	Rack con 96 piezas	3	10
33	s/c	Puntas para micropipeta de 200 µl (libres de DNAsas y RNAsas), compatibles con micropipetas.	Rack con 96 piezas	100	501
34	s/c	Puntas para micropipeta de 1000 µl (libres de DNAsas y RNAsas), compatibles con micropipetas.	Rack con 96 piezas	110	140
35	s/c	Metaphor Agarose (agarosa de alta resolución).	Frasco 125 gr	1	2

Página 56 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud



VERA  
CRUZ

Servicios de Salud

SESVER

MÉ XICO DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO TÉCNICO 3 INSUMOS GENÉTICA

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
36	s/c	Kit extracción de DNA para muestras de sangre.	Vial (pieza)	2	3
37	s/c	Solución de calibración de pH 4.01. Es una solución de calibración de pH 4.01 de primera calidad.	Frasco con 500 ml.	1	2
38	s/c	PrimeSTAR GXL Alta fidelidad 1000 U. Taq DNA Polymerase High Fidelity rxns.	Vial (pieza)	4	6
39	s/c	Lambda DNA/Hind III Marker ready to use 5x50 µg.	Vial (pieza)	1	3
40	s/c	dNTP Set. PCR Grade, 4x100 µl.	Pieza.	1	3
41	s/c	Solución de calibración de pH 7.01. es una solución de calibración de pH 7.01 de primera calidad.	Frasco con 500 ml.	1	2
42	s/c	Tubos para microcentrífuga de 2 ml; libres de DNAsas y RNAsas.	Caja con 100 piezas	1	1

Página 57 de 97

Socorronso No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
Secretaría  
de Salud



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO TÉCNICO 3 INSUMOS GENÉTICA

HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ					
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
43	s/c	Tubos para microcentrifuga de 1.5 ml; libres de DNAsas y RNAsas.	Caja con 100 piezas	1	1
44	s/c	Tubos para microcentrifuga de 0.5 ml; libres de DNAsas y RNAsas.	Caja con 100 piezas	1	1
45	s/c	Gel Red Nucleic Acid Gel Stain.	Frasco 0.5 ml	1	3
46	s/c	RPMI 1640 Medio (concentración 'X', forma líquida, con L-glutamina, rojo fenol, pH de 7 a 7.4, vida útil de 12 meses, osmolalidad de 260 a 310 mOsm/kg, condiciones de almacenamiento de 2 a 8°C, se utiliza para cultivo de células mamífero).	Frasco de 500 ml	1	2
47	s/c	LSI 13 (RB1) Spectrum Orange Probe.	Pieza.	1	2
48	s/c	LSI SYT (18q11.2) Dual Color, Break Apart Rearrangement Probe.	Pieza.	1	2
49	s/c	L-Glutamina, solución madre de 200 mM, que actúa como suplemento de cultivo celular.	Frasco con 20 ml	1	1

Página 58 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.saver.gob.mx](http://www.saver.gob.mx).



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SERVICIO DE SALUD  
SESVER

Secretaría  
de Salud



VERA  
CRUZ

ME LLENA DE ORGULLO

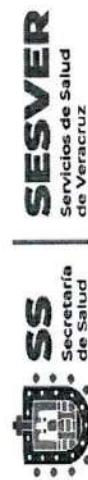
2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO TÉCNICO 3 INSUMOS GENÉTICA

HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ			
No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
50	s/c	AGAROSE 100 g.	Frasco con 100g
51	s/c	Termómetro de mercurio con escalas de -10 a 110 °C.	Pieza.

Socorrense No. 31,  
Col. Aguaicatal,  
C.P. 911130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.sesver.gob.mx](http://www.sesver.gob.mx).

Página 59 de 97



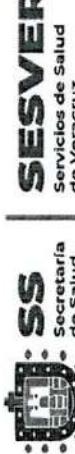
2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO TÉCNICO 4 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS

UNIDAD	HOSPITAL	ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE INMUNOHISTOQUÍMICA	REFRIGERADOR VERTICAL CAP. 20 PIES CÚBICOS	CENTRIFUGA 12 TUBOS
1	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA	1		
2	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ		1	1

Socorronso No. 31,  
Col. Agua Caliente,  
C.P. 911130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.sesver.gob.mx](http://www.sesver.gob.mx).

Página 60 de 97



**SESVER**  
Secretaría  
de Salud



Servicios de Salud

de Veracruz

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO TÉCNICO 5 DIRECTORIO

NÚMERO	CLUES	NOMBRE DE LA UNIDAD	NOMBRE JURISDICCIÓN	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	DOMICILIO	NÚMERO DE TELÉFONO LOCAL	CLAVE LADA
1	VZSSA004744	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	03 - POZA RICA	131 - POZA RICA DE HIDALGO	0001 - POZA RICA DE HIDALGO	DE LAS FLORES NO. EXT. NO TIENE NO. INT., COL. LAS VEGAS C.P. (93210)	782	8239815
2	VZSSA002953	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLÓGIA DR. MIGUEL DORANTES MESA	05 - XALAPA	087 - XALAPA	0001 - XALAPA-ENRIQUEZ	AGUASCALIENTES NO. EXT. 100 NO. INT., COL. PROGRESO MACUILTEPEL C.P. (91130)	228	8433590
3	VZSSA002965	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	05 - XALAPA	087 - XALAPA	0001 - XALAPA-ENRIQUEZ	AVENIDA RUIZ CORTINES NO. EXT. 2903 NO. INT., COL. COL. UNIDAD MAGISTERIAL C.P. (91020)	228	8144500
4	VZSSA002970	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHON	05 - XALAPA	087 - XALAPA	0001 - XALAPA-ENRIQUEZ	PEDRO RENDÓN NO. EXT. 1 NO. INT., ENTRE CALLE ALONSO GUDIY Y CALLE NICOLAS BRAVO, COL. CENTRO C.P. (91000)	228	8188090
5	VZSSA001365	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGÁ	06 - CÓRDOBA	044 - CÓRDOBA	0001 - CÓRDOBA	KM. 341.5 CARRETERA A VERACRUZ NO. EXT. NO TIENE NO. INT., COL. INDUSTRIAL C.P. (94690)	271	7120315
6	VZSSA004860	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	07 - ORIZABA	138 - RÍO BLANCO	0001 - RÍO BLANCO	ENTRONQUE AUTOPISTA ORIZABA-PUEBLA KM. 2 NO. EXT. NO TIENE NO. INT., COL. REFORMA C.P. (94735)	272	7252703
7	VZSSA006972	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	08 - VERACRUZ	193 - VERACRUZ	0001 - VERACRUZ	20 DE NOVIEMBRE NO. EXT. 1074 NO. INT., COL. COL. ZARAGOZA C.P. (91700)	229	9,317,848
8	VZSSA001150	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS DR. VALENTIN GÓMEZ FARÍAS	11 - COATZACOALCOS	039 - COATZACOALCOS	0001 - COATZACOALCOS	ZARAGOZA NO. EXT. 801 NO. INT., COL. CENTRO C.P. (96400)	921	2125112

Página 61 de 97

Socorro No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.sesver.gob.mx](http://www.sesver.gob.mx)



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

# FICHAS TÉCNICAS

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)

Página 62 de 97



C



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESV ER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz

**VERA CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESV ER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz

**VERA CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 2

#### FICHA TÉCNICA

<b>ÁREA REQUERENTE</b>	<b>DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA</b>				
<b>CLAVE</b>	<b>S/C</b>				
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>					
<b>ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE INMUNOHITOQUÍMICA</b>					
<b>ORÍGEN DEL RECURSO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>	<b>UNIDAD APlicativa</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD SOLICITADA</b>
ASE LÍQUIDA	21996	25501		EQUIPO	2

#### ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

1. Sistema de procesamiento de muestras para la detección de proteínas por inmunohistoquímica e inmunofluorescencia; detección de ácidos nucleicos por hibridación in situ cromogénica (SISH)
2. Automatización en fundir la parafina, recuperación antigénica, bloqueo de la peroxidasa endógena, aplicación del sistema de detección hasta la tinción con hematoxilina.
3. Proceso de hidratación amigable con el ambiente (libre de Xilol).
4. Sistema de etiquetado para la identificación de las muestras simple, alfa numérico o por código de barras con las etiquetas y tinta necesarias según el número de pruebas solicitado.
5. Condiciones de reacción individual para cada muestra.
6. Sistemas de dosificación de anticuerpos (en existencia y por adquirir) necesarios para su aplicación de forma automatizada en el equipo.
7. Sistema de separación de desechos.
8. Capacidad de procesamiento mínimo de 20 muestras por corrida.
9. Voltaje de operación 110-120 V, frecuencia 50/60 Hz
10. Rango de temperatura para cada muestra de 5 °C - 94 °C.
11. Software por computadora.
12. Software de programación de la corrida a una hora específica.
13. Software amigable e intuitivo.
14. Se requiere de equipo de cómputo con plataforma de navegación de internet para el respaldo en línea, impresora láser con tinta para la impresión de los resultados, respaldo de energía (APC) y lector de código de barras.
15. Flexibilidad de uso con anticuerpos diluidos o concentrados (sistema abierto).
16. Sistema abierto para poder emplear anticuerpos de diferentes marcas.
17. El volumen de reacción mínimo de 100 µl cada uno.
18. Visualización en tiempo real del mapa de laminillas y los procesos ejecutados en cada paso.
19. El equipo deberá permitir obtener reportes del uso y los protocolos de cada uno de los procesos de elaboración de laminillas de inmunohistoquímica
20. Controles de temperatura independientes para cada posición
21. Mínimo con 20 posiciones de reactivos, 5 líquidos diferentes.
22. Registro sanitario vigente.
23. Garantía durante la prestación del servicio.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 2 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
NOMBRE GENÉRICO ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE INMUNOHITOQUÍMICA	

- 24. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 25. Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 26. Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 27. Manuales de operación en español. 208605

POR EL ÁREA REQUERENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA  
HERNÁNDEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
APOYO TECNOLÓGICO A  
HOSPITALES

REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA  
LÓPEZ PRETELÍN  
SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN  
HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ  
POLO  
DIRECTORA DE ATENCIÓN  
MÉDICA

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 3000 Ext.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).

Página 64 de 97





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 2

### FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA									
CLAVE	S/C									
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>										
<b>REFRIGERADOR VERTICAL CAP. 20 PIES CÚBICOS</b>										
ORÍGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA					
ASE LÍQUIDA	21996	25501		EQUIPO	1					

#### ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

1. — Equipo para preservar muestras biológicas, medios de cultivo y reactivos de diagnóstico.
2. — Clínico, en general, a temperaturas de 2 a 8 grados centígrados.
3. — Sin congelador.
4. — Que opere con refrigerante libre de CFC.
5. — Capacidad 571 dm<sup>3</sup> (20 pies cúbicos) ± 3 pies cúbicos.
6. — Puerta de cristal.
7. — Difusor de aire con válvula de presión capilar.
8. — Caja del difusor.
9. — Entrepaños de alambrón cromado o similar.
10. — Deshielo automático.
11. — Control de temperatura ajustable con termo registrador automático.
12. — Circulación reforzada de aire a través de un difusor de flujo transversal o equivalente.
13. — Escala o perilla de control de temperatura que incluya el rango entre 2 a 8 grados centígrados.
14. — Alarma acústica.
15. — Operado con pilas y visual en caso de falla de corriente.
16. — Batería recargable, para fallas en la corriente y en la temperatura, con duración mínima de seis horas.
17. — Compresor de 1/8 hp o de la potencia adecuada, según tamaño y capacidad del equipo.
18. — Registrador de temperatura.
19. — Rango adecuado a la temperatura del refrigerador y punta de pluma para graficador.
20. — Cubierta exterior de acero galvanizado electrolíticamente cubierto con pintura epóxica.
21. — Cubierta interior con aluminio liso o acero con recubrimiento anticorrosivo.
22. — Sistema de alarma con posibilidad de conectar a varias alarmas remotas.
23. — Selección de humedad.
24. — Aislamiento de alto grado mediante espuma presurizada o espuma de poliuretano inyectado.
25. — Alarma audible y visual, cuando la puerta quede abierta más tiempo del necesario.



Página 65 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 2 de 2

FICHA TÉCNICA

<b>ÁREA REQUERENTE</b>	<b>DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA</b>
<b>CLAVE</b>	S/C
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
<b>REFRIGERADOR VERTICAL CAP. 20 PIES CÚBICOS</b>	

26. \_ Alarma audible y visual cuando el sensor de la temperatura no funcione correctamente.

27. \_ Consumible incluido: papel gráfico para registro diario/semanal automático de la temperatura.

28. \_ Registro sanitario o DOF vigente.

29. \_ Garantía durante la prestación del servicio.

30. \_ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.

31. \_ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.

32. \_ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

33. \_ Manuales de operación en español.

**POR EL ÁREA REQUERENTE**

ELABOROS

**L.A.E. PATRICIA GAONA  
HERNÁNDEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE APOYO TECNOLÓGICO A  
HOSPITALES

REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ  
PRETELÍN  
SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN  
HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

**DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO**  
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 3000 Ext.



Página 66 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1

**FICHA TÉCNICA**

ÁREA REQUERENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
NOMBRE GENÉRICO	
CENTRIFUGA CLÍNICA 12 TUBOS	

ORÍGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ASE LÍQUIDA	21996	25501		EQUIPO	1

**ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:**

1. — Centrifuga clínica de mesa.
2. — Rotor con capacidad de doce tubos como mínimo.
3. — Velocidad de la centrifuga 5,000 rpm como mínimo.
4. — RCF de la centrifuga 4000 g como mínimo.
5. — Para tubos de 13 x 100 mm o equivalente a 7 ml.
6. — Velocidad del rotor 3,450 rpm como mínimo.
7. — RCF del rotor: 2,200 g como mínimo.
8. — Control de tiempo y velocidad programable
9. — Selección de modos de centrifugación:
10. — Tiempo programable de 1 a 99 minutos como mínimo
11. — Modo continuo.
12. — Ciclo corto.
13. — Despliegue digital de velocidad y tiempo.
14. — Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la operación.
15. — Interior de la centrifuga en acero inoxidable.
16. — Sistema de paro manual o perfiles de freno.
17. — Número de camisas o buckets de acuerdo a la capacidad del rotor.
18. — Centrifuga clínica de mesa.
19. — Registro sanitario vigente.
20. — Garantía durante la prestación del servicio.
21. — Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
22. — Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
23. — Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
24. — Manuales de operación en español.

**POR EL ÁREA REQUERENTE**

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA  
HERNÁNDEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE APOYO TECNOLÓGICO A  
HOSPITALES

REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ  
PRETELÍN  
SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN  
HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO  
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 3000 Ext.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



Página 67 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).



C



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 1

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

El que suscribe \_\_\_, representante legal de la empresa "\_\_\_\_", manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la PROPOSICIÓN concerniente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio  
Calle y Número: \_\_\_\_\_

Delegación o municipio: \_\_\_\_\_

Entidad Federativas: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Número de Escritura, así como el nombre y número del notario ante la cual se dio Fe de la misma y fecha:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Descripción del Objeto Social: Reforma al acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultades

Escritura Pública Número: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó

(Lugar y fecha)

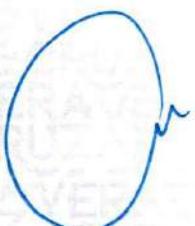
Protesto lo necesario

Firma)

Nota: El presente formato deberá ser producido por cada participante, debiendo respetar su contenido, en papel membretado de la empresa Licitante.

Página 68 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Secretaría  
de Salud



VERACRUZ  
SERVICIOS DE SALUD  
ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO 2  
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA  
DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.  
ANEXO 2 "DE LOS REACTIVOS DE HISTOLOGÍA"

FECHA:

Nº	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN MARCA / LABORATORIO	REGISTRO SANITARIO/ VIGENCIA	CANTIDAD	
					MÍNIMA MENSUAL	MÁXIMA MENSUAL
TOTAL PARTIDAS COTIZADAS ( )						

**NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).

Página 69 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatala,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx](http://www.ssever.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSS  
Secretaría  
de Salud

SESSVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023.

ANEXO 2A  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES  
HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.  
ANEXO 2A "DE LOS REACTIVOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA"

FECHA:

Nº	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN MARCA / LABORATORIO	REGISTRO SANITARIO / VIGENCIA	CANTIDAD	MÍNIMA	MÁXIMA
TOTAL PARTIDAS COTIZADAS ( )							

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. [Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas].

Página 70 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.sssver.pod.mx](http://www.sssver.pod.mx)





**VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO**



**SESVIER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-20.

**ANEXO 2B**  
**PROPOSICIÓN TÉCNICA**

FECHA:

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

**NOTA:** El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. [Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas].

Página 71 de 97





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 2 C  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

ANEXO 2C "DEL EQUIPO EN COMODATO"

FECHA:

NOMBRE DE EQUIPO	
MARCA	
MODELO	
NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y VIGENCIA	
CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN Y/O CALIDAD: INSTITUCIÓN QUE LA EXPIDE, NÚMERO Y VIGENCIA	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROPOSICIONES (CON PUNTOS REFERENCIADOS EN CATÁLOGOS, FOLLETOS, ETC.)

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 3

PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE) ME COMPROMETO, EN CASO DE SER PROVEEDOR ADJUDICADO, A GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y LOS INSUMOS CONTRA CUALQUIER IRREGULARIDAD, DEFECTO, FALLO COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y **60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO**, DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE LAS UNIDADES MÉDICAS PARA LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, ME COMPROMETO A REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS QUE OTORGUE EN COMODATO Y/O INSUMOS POR DEFECTOS, COMPOSICIÓN, VICIOS OCULTOS O INCUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES ORIGINALMENTE CONVENIDAS PARA EL SUMINISTRO, EN UN PLAZO NO A MAYOR DE 24 HORAS, POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE LE HAGA LA UNIDAD MÉDICA CORRESPONDIENTE, VÍA TELEFÓNICA O POR ESCRITO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 4

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FECHA: \_\_\_\_\_

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE, REPRESENTANTE LEGAL DE **(RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE)**,  
POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO MANIFESTAR QUE CONOZCO Y ACEPTE LOS PROCEDIMIENTOS  
ESTABLECIDOS EN LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y  
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ  
MISMO, QUE CONOZCO LAS BASES Y ACEPTE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, TODAS Y CADA  
UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ELLAS Y EN LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE  
INTEGRAL DE LAS MISMAS.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO 5**

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

FECHA: \_\_\_\_\_

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA  
A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE  
PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES ESTABLECIDAS PARA  
PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA  
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), NO ME ENCUENTRO EN NINGUNO DE LOS  
SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMO IMPEDIMENTOS PARA CELEBRAR PEDIDOS O  
CONTRATOS.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 6

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FECHA: \_\_\_\_\_

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE, REPRESENTANTE LEGAL DE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE),  
POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO MANIFESTAR QUE NUESTRA CONFORMIDAD PARA QUE EL  
PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, REALICE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN A MIS  
INSTALACIONES, Y LAS DEMÁS QUE CONSIDERE NECESARIAS EN CUALQUIER TIEMPO, A FIN DE  
VERIFICAR QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SEÑALADOS EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y QUE  
SERÁN NECESARIOS PARA REALIZAR, CONTROLAR, EVALUAR Y SUPERVISAR EL SUMINISTRO OBJETO  
DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CUAL ESPECIFICARÁ DIRECCIÓN, TELÉFONO, NOMBRE DEL  
RESPONSABLE DE ATENDER DURANTE LA VISITA, HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 7

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA  
A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE  
PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS  
DE SALUD DE VERACRUZ. Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN, (NOMBRE)  
EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL  
FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, Y/O DISTRIBUIDOR  
PRIMARIO Y/O SUBDISTRIBUIDOR), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA  
EMPRESA, (NOMBRE DEL LICITANTE), FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, ETC., ES NUESTRO  
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS, REACTIVOS O INSUMOS, QUE SERVIRÁN PARA EL  
SUMINISTRO DE LOS INSUMOS.

ASIMISMO, RESPALDAMOS LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE (CITAR EL NOMBRE COMPLETO DE LA  
EMPRESA QUE PARTICIPA EN EL PROCESO LICITATORIO) Y QUE CONTAMOS CON LA CAPACIDAD DE  
PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO SUFFICIENTE DE (LOS EQUIPOS, REACTIVOS O INSUMOS) QUE SE  
MENTIONAN A CONTINUACIÓN: (DEBERÁN CITAR QUE EQUIPOS, PRUEBAS O INSUMOS SE ESTÁN  
RESPALDANDO).

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

(NOTA: EN CASO DE SER FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, Y/O  
SUBDISTRIBUIDOR Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEBERÁ DE MANIFESTARLO POR  
ESCRITO.)

(LUGAR Y FECHA)  
ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA QUE  
ESTÁ DANDO EL RESPALDO AL LICITANTE Y PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO  
TÉCNICO.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO 8**

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-019-2023**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES ESTABLECIDAS PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL (LOS) DOMICILIO(S) EN EL (LOS) QUE PODRÁ(N) RECIBIR LAS NOTIFICACIONES, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMES O DOCUMENTOS Y EN SU CASO, LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ES EL UBICADO EN LA CALLE \_\_\_\_\_ NÚMERO EXTERIOR \_\_\_\_\_ DE LA COLONIA \_\_\_\_\_; CON CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_; DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, CON NÚMERO TELEFÓNICO 01 (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_, Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_; (ESPECIFICANDO SI SERÁ EL MISMO QUE SE SEÑALARÁ EN EL CONTRATO EN EL CASO DE SER ADJUDICADO), ADEMÁS DE MENCIONAR TELÉFONO , FAX Y CORREO ELECTRÓNICO.

(LUGAR Y FECHA)  
ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y  
PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO TÉCNICO



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 9

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PROVEEDOR, SU REPRESENTANTE LEGAL O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE LLEVAR A CABO CONDUCTAS, QUE PUEDAN HACER QUE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ORIENTEN A SU FAVOR EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN.

(LUGAR Y FECHA)  
ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO TÉCNICO.



**VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO**



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 10

## SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ME RESPONSABILIZO DE REALIZAR LA REVISIÓN A LAS INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS O HIDRÁULICAS PREVIO A LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL O LOS EQUIPOS QUE OTORGARÁ EN COMODATO PARA OTORGAR EL SUMINISTRO, CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTOS OPEREN AL 100% EN TODAS SUS FUNCIONES. LAS ADECUACIONES QUE DEBAN REALIZARSE DERIVADO DE LA REVISIÓN ANTES MENCIONADA, PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS OTORGADOS EN COMODATO, CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

(LUGAR Y FECHA)  
ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO TÉCNICO.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO 11**

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ89  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FECHA: \_\_\_\_\_

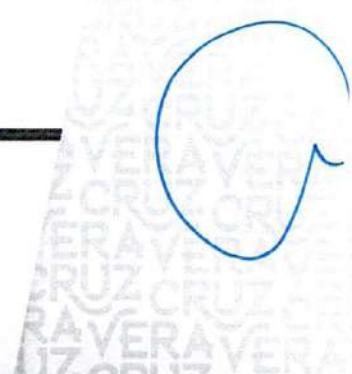
LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA  
A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE  
PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN,  
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ME  
COMPROMETO A ENTREGAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022 Y (ÚLTIMO MES  
DISPONIBLE).

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y  
PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO TÉCNICO.



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 12

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

FECHA: \_\_\_\_\_

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE  
DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ME OBLIGO A QUE LOS EQUIPOS QUE  
OTORGARÉ EN COMODATO Y QUE INSTALE PARA EL SUMINISTRO Y LOS INSUMOS QUE  
SUMINISTRE, NO HAYAN SIDO MOTIVO DE ALERTA QUE PONGA EN RIESGO LA SALUD DE LAS  
PERSONAS Y QUE NO ESTÁN AMONESTADOS O BOLETINADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD  
(COFEPRIS), FDA, IMSS O ISSSTE O INSTITUCIÓN ACREDITADA PARA ESTE FIN EN EL PAÍS DE  
ORIGEN.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y  
PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO TÉCNICO.

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO 13**

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

**FORMATO DE CONSTANCIA DE VISITAS HOSPITALARIAS**

CLAVE CLUES	NOMBRE DE LA UNIDAD	NOMBRE JURISDICCIÓN	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	DOMICILIO	CLAVE LADA	NUMERO DE TELEFONO LOCAL	SELLO
VZSSA002953	CENTRO ESTATAL DE CÁNCER. DR. MIGUEL DORANTES MESA	05 - XALAPA	087 - XALAPA	0001 - XALAPA- ENRIQUEZ	AGUASCALIENTES NO. EXT. 100 NO. INT., COL. PROGRESO MACUILTEPEL C.P. (91130)	228	8433590	
VZSSA006972	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	08 - VERACRUZ	193 - VERACRUZ	0001 - VERACRUZ	20 DE NOVIEMBRE NO. EXT. 1074 NO. INT., COL. COL. ZARAGOZA C.P. (91700)	229	9317848	

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 14

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

FECHA: \_\_\_\_\_

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO, ME COMPROMETO A REALIZAR LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA **NOM-037-SSA3-2016 NUMERAL 5.9** RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE ANATOMÍA PATOLOGÍA SOBRE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO TÉCNICO.

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)

Página 84 de 97



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 15

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

FECHA: \_\_\_\_\_

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE  
DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO, SE COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA  
CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA, DURANTE LA  
VIGENCIA DEL CONTRATO Y AUN FINALIZADO ÉSTE, OBLIGÁNDOSE A UTILIZARLA SOLAMENTE  
PARA LOS FINES QUE FUE RECABADA.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y  
PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO TÉCNICO.

Página 85 de 97

Soconusco No. 31,  
Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel.: 228842-3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO 16**

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023**

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

FECHA: \_\_\_\_\_

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E**

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN IV DE LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, (CONTINUAR EL TEXTO SEGÚN EL CASO):

**PERSONA FÍSICA:**

...EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE COMPLETO) \_\_\_\_\_ ME PERMITO MANIFESTAR QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

**PERSONA MORAL:**

...EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE COMPLETO) \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (PERSONA MORAL) \_\_\_\_\_ Y LOS SOCIOS O ACCIONISTAS (DETALLAR NOMBRES) \_\_\_\_\_ QUE EJERCEN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, ME PERMITO MANIFESTAR QUE NO DESEMPEÑAMOS EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

**NOTA:** El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante. (original y copia)

C .c.p M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz.- Xalapeños Ilustres No. 3, Centro, CP. 91000, Xalapa, Veracruz, Teléfono (228) 141 1700, Extensión 3112 y 3117.- Para su conocimiento.- Presente.



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 17

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

FECHA: \_\_\_\_\_

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE) ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, **PRESENTARÉ CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**; LA QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDAS, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIN LAS CUALES NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y  
PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO TÉCNICO.

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

ANEXO 18

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

## **ANEXO 18 INSUMOS DE HISTOLOGÍA**

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO

FECHA:

---

**NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

**NOTA:** El presente formato deberá ser reproducido en papel membreteado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 18A

## SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

## **ANEXO 18A INSUMOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA**

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO

FECHA:

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membreteado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 18B

## SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN ECONÓMICA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE  
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS  
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

## **ANEXO 18B INSUMOS DE GENÉTICA**

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO

FECHA:

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

**NOTA:** El presente formato deberá ser reproducido en papel membreteado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO 19**

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO  
DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

FECHA: \_\_\_\_\_

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PRESENTE

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ ME PERMITO ASENTAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES ECONÓMICAS DE VENTA:

- a) LA FORMA DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO:
- b) EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO E INSUMOS:
- c) EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO E INSUMOS:
- d) LA FORMA DE PAGO:
- e) PLAZO DE SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS:
- f) DE SER EL CASO TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS QUE SERÁN TOMADAS EN CONSIDERACIÓN EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en ~~papel membreteado de la participante~~



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 20

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO  
DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

FECHA: \_\_\_\_\_

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

P R E S E N T E

POR ESTE CONDUCTO LE MANIFIESTO A USTED, MI CONSENTIMIENTO PARA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ SE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS DE CONFORMIDAD A LOS DATOS SIGUIENTES:

1. NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA:
2. BANCO:
3. NÚMERO DE CUENTA (18 DÍGITOS):
4. SUCURSAL:
5. POBLACIÓN:
6. NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: (A)
7. PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA:
8. FECHA DE AUTORIZACIÓN:

\* NOTA: DEBERÁ TENER FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA DE REFERENCIA

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 21

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO  
DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

Por este conducto y con el carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me permito manifestar a usted, **bajo protesta de decir verdad**, que en caso de resultar adjudicado, me comprometo a presentar la fianza solicitada en el punto **12.5** de las presentes bases de acuerdo al siguiente texto:

(Institución de fianzas)

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DOMICILIO: (Anotar domicilio).

AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: (Número de oficio y fecha).

(Datos de la póliza)

NÚMERO: (Número asignado por la institución de fianzas)

MONTO AFIANZADO: [Con letra y número, sin incluir el I.V.A.]

MONEDA: \_\_\_\_\_.

FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_.

BENEFICIARIO: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

R.F.C.: SFP000520C28

DOMICILIO: Avenida Xalapa número 301, colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.

CORREO ELECTRÓNICO BENEFICIARIO: (Como medio electrónico por el cual se pueda enviar la fianza).

CONTRATANTE: (Anotar la dependencia o entidad contratante).

CORREO ELECTRÓNICO DE LA CONTRATANTE: (Como medio electrónico por el cual se pueda enviar la fianza).

OBLIGACIÓN GARANTIZADA Y SU NATURALEZA: Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato.

*La obligación garantizada será Indivisible y, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.*

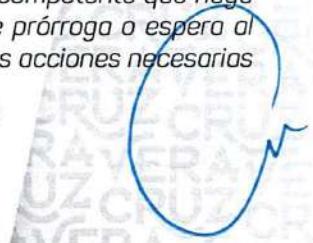
*Para garantizar por el fiado, (anotar el nombre del fiado ya sea persona física o moral), con R.F.C. (anotar R.F.C. de la persona física o moral fiada) y domicilio (anotar el domicilio consignado en el acto o contrato), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato público número (anotar el número, tipo y descripción del contrato) de (anotar el año y celebración del contrato), celebrado entre el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la (anotar la*



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

denominación de la dependencia o entidad) y dicho fiado, cuyo objeto se hace consistir en (anotar el objeto del contrato), por el monto total de (anotar el monto del contrato), sin incluir el impuesto al valor agregado; asimismo y de no sustituirse la presente póliza de fianza, igualmente permanecerá para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el fiado atendiendo a todas las estipulaciones establecidas en el aludido contrato, y, en todo caso en sus respectivos convenios modificatorios.

La institución de fianzas, a través de la presente póliza, expresamente acepta la obligación de garantizar y reconocer. **a)** En su forma y términos todas y cada una de las obligaciones establecidas a cargo del fiado con motivo del respectivo acto o contrato y convenios modificatorios respectivos; **b)** Las penas convencionales y demás accesorios legales en los propios términos pactados en el acto o contrato o establecidos en las disposiciones legales aplicables; **c)** Realizar el pago de la cantidad requerida y, en su caso, incluir la indemnización por mora que proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones; **d)** Que el coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implica la novación de las obligaciones asumidas y, por tanto, subsiste la responsabilidad en la medida y condiciones en que lo asumió en la póliza de fianza, e incluso en sus documentos modificatorios; **e)** Que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento a la o las obligaciones que garantice y conforme a los términos del acto o contrato y, continuará automáticamente en vigor, en caso de que la "Contratante" otorgue al fiado prórrogas, esperas, modificaciones, diferimientos o suspensiones para el cumplimiento de la o las obligaciones contractuales garantizadas, sin necesidad de solicitar endosos o el consentimiento de la institución de fianzas y, sin que tales supuestos, inclusive pudieran entenderse como la creación de una nueva obligación contractual. Asimismo la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los procedimientos administrativos, recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen de la obligación garantizada hasta que se pronuncie la resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria; de esta forma la vigencia, no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales, ni tampoco en tanto la beneficiaria tenga expeditas sus facultades para ejercerlas dentro del plazo a que se contrae el artículo 174 de la Ley de Instituciones; **f)** Que para tener por cancelada la póliza y quede liberada de su obligación fiadora, necesariamente debe recibir por escrito el consentimiento expreso de la Secretaría a través de la Procuraduría, así como la fianza en vía de devolución; bajo el entendimiento que, de no actualizarse dicha formalidad, la póliza continuará vigente para todos los efectos legales; **g)** Para el caso de que la fianza se vuelva exigible, someterse a las formalidades de los procedimientos previstos por los artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones, concatenados con las diversas establecidas en los numerales 1º fracción I y 3º del Reglamento; **h)** Para el caso de que las dependencias y entidades lo consideren conveniente, su consentimiento para que la póliza de fianza, una vez entregado y recibido formalmente el producto objeto del acto o contrato, permanezca vigente durante los plazos previstos por la disposición Décimo segunda de los presentes lineamientos, según corresponda o, en su caso, a partir de que haya concluido el periodo que resulte para que el fiado cumpla totalmente con la corrección, reparación o reposición que requiera la atención de los vicios y los defectos o con las acciones necesarias para cumplir con cualquier otra responsabilidad derivada del acto o contrato, desde luego previo conocimiento que se le hubiere hecho de los defectos, vicios o responsabilidades a cargo del fiado; asimismo, tal consentimiento se entiende, por una parte para que la fianza permanezca vigente durante la substanciación de los procedimientos, juicios o recursos legales que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria y, por otra tal vigencia permanezca en caso de que ellos otorgue prórroga o espere al fiado para realizar las correcciones, reparaciones, reposiciones o cualquier otra acción que lleva a cabo las acciones necesarias





2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

para cumplir las demás responsabilidades respecto de los trabajos o servicios sujetos a dichas obligaciones; i) La competencia material y territorial de la Secretaría a través de la Procuraduría, para hacer efectiva la garantía ante el incumplimiento de la obligación garantizada por causas atribuibles al proveedor, prestador de servicios o contratista fiados, según sea el caso; j) Que tiene instaladas y autorizadas sucursales u oficinas de servicio en el Estado de Veracruz que corresponden a la región competencia de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para que ante dichas sucursales u oficinas, se dirijan y presenten requerimientos de pago con cargo a las respectivas pólizas de fianza que se hagan efectivas, y los reciba el personal empleado para que los entregue a quien según sus funciones corresponda; k) Entregar a la beneficiaria una copia de la póliza de fianza a través del medio electrónico o dirección de correo electrónico señalada al efecto; y l) De existir controversia en materia de interpretación o por la ejecución de la garantía, someterse a la jurisdicción por razón de territorio de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz.- Fin del texto.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO 22**

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023**

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO  
DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ARTÍCULO 22.- PARA QUE UNA PERSONA FÍSICA O MORAL SEA REGISTRADA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEBERÁ CUMPLIR Y ENTREGAR LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

**I. PERSONAS FÍSICAS:**

- a) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE ACTA DE NACIMIENTO; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- b) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- c) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL COMO CONTRIBUYENTE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- d) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE LAS ÚLTIMAS DECLARACIONES DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO O MUNICIPIO; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- e) LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DETERMINE MEDIANTE DISPOSICIONES GENERALES, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO.

**II. PERSONAS MORAL:**

- a) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- b) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL COMO CONTRIBUYENTE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- c) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DEL PODER GENERAL O ESPECIAL A FAVOR DEL REPRESENTANTE, OTORGADO ANTE LA FE DE NOTARIO PÚBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, PARA INTERVENIR EN PROCEDIMIENTOS A QUE ESTA LEY SE REFIERE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PODERDANTE; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- d) ORIGINAL FOTOSTÁTICA COTEJADA DE LAS ÚLTIMAS DECLARACIONES DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO O EL MUNICIPIO; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- e) LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DETERMINE MEDIANTE DISPOSICIONES GENERALES, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO.

NOTA: EL ORIGINAL PARA EL COTEJO DE LOS DOCUMENTOS ARRIBA SEÑALADOS PUEDEN SER COPIAS CERTIFICADAS POR FEDATARIO PÚBLICO CON SELLO ORIGINAL, AMBOS DOCUMENTOS SEGÚN SEA EL CASO, SERÁN DEVUELTAS AL PROVEEDOR.



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ANEXO 23**

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
INFORMATIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-019-2023  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO  
DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**FORMATO PARA JUNTA DE ACLARACIONES**

FECHA: \_\_\_\_\_

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LA  
ACLARACIÓN DE LAS SIGUIENTES DUDAS:

**A). - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL**

Nº.	PREGUNTAS	RESPUESTAS

**B) DE CARÁCTER TÉCNICO**

Nº.	PREGUNTAS	RESPUESTAS

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_

NOMBRE DEL  
REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_

CARGO EN LA EMPRESA

\_\_\_\_\_

FIRMA

NOTA: ESTE DOCUMENTO PODRÁ SER REPRODUCIDO  
CUANTAS VECES SEA NECESARIO; SE RECOMIENDA ENTREGARLO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN PROGRAMA WORD DE OFFICE 2003-2007.

